

REDACCION Y ADMINISTRACION

PLAZA DE LA IMPRENTA, NUM. 1º BAJOS.

No se devuelven los originales aunque no se inserten.

Anuncios a precios convencionales. Remitidos a una peseta línea.

Toda la correspondencia se dirigirá así:

LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, Jes pesetas al mes. Fuera de la capital, trimestre seis pesetas. Trimestre vencido o por comisionad o, 6'50 Extranjero, al año 56 pesetas. Repúblicas hispano-americanas 30. Se considera que continúa suscrito al periódico el que no lo devuelve a la Administración.

Número suelto, 10 céntimos

POR ESPAÑA CON LA REPÚBLICA

El señor Alba, antes de salir para París, de donde regresará muy pronto, dejó en poder de persona de su confianza la declaración política que había anunciado al llegar a Madrid. Razones de oportunidad, ante los últimos sucesos, han dilatado su publicación por algunos días.

ANTECEDENTES

El momento es grave y solemne. Todos hemos de afrontarlo, clara y resueltamente. Creo que quien recuerda mis anteriores declaraciones, y lea sin prevención la del día de hoy, no extrañará lo más mínimo su contenido, ni su finalidad. Es la resultante natural, lógica y obligada, de la trayectoria que mi pensamiento y mi conducta vienen recorriendo, desde la caída de la Dictadura Primo de Rivera, a costa de los mayores sacrificios que un hombre público puede ofrecer a su país, después de seis años de persecución y de exilio, intenté generosamente, por la paz de España, una reconciliación entre el pueblo y la tradición monárquica. Había de autorizarse previamente por la que ya entonces llamé la revisión de los más altos Poderes del Estado, mediante un veredicto popular. En esta hora de supremas sinceridades, no discuto el acierto o el error, pero sí proclamo el desinterés probado de mis iniciativas. Juzguen cada cual, según le plazca. Basta a mi propósito recordarla, tal como yo las ofrecí y las propagué. Sólo quien prescinda en absoluto de la realidad española que hemos ido contemplando y viviendo desde enero de 1930, será capaz de atribuir a mudanzas del observador lo que era reflejo de la evolución progresiva y arrolladora del espíritu nacional. Ningún hombre de gobierno sería digno de este nombre, encastillándose tercamente en sus particulares concepciones, y cerrando los ojos ante la situación que en cada instante le rodea y ha de inspirarle.

La solución que en la fecha antes citada pudo ser viable, dejó de serlo pronto, y no tuvo mejor fortuna la de junio del mismo año. Más tarde, la fórmula Constituyente pareció todavía un cauce jurídico, susceptible de contener las ansias de España, y de evitar el estrago sangriento que todos, aun los republicanos más optimistas, temíamos entonces. A ella me incorporé en mis declaraciones del 8 de febrero, que provocaron la crisis del Gobierno Berenguer e impidieron la convocatoria de un Parlamento formulario.

Tampoco acepté entonces la Corona la solución que se le ofrecía, en los términos y con las garantías que podía hacerla realizable. Así, rehúsa por mí la Presidencia del Consejo, y habiendo desistido también de formar Gobierno los hombres ilustres que hubieran convocado adecuadamente el gran comicio, constituyéndose el Gabinete Aznar, con la participación de todos los grupos dinásticos, menos los reformistas y la izquierda liberal, que quedamos voluntariamente fuera del Ministerio y de la torpe coalición electoral en que se incluyó hasta los restos de la U. P.

Legéase a las elecciones municipales del 12 de abril... El pueblo, de un solo salto, como tantas otras veces en páginas distintas de la Historia de España, ganó brava y magníficamente la que yo mismo había proclamado, con frase muy discutida por la Prensa monárquica, "cima de la Democracia". Sorprendió a todos, hasta a los mismos que la propugnaban, la extensión y las proporciones de la victoria, la civildad del desarrollo, la perfección ciudadana de la restauración de la República. En contacto directo con grandes democracias extranjeras, pude entonces, emocionado y orgulloso, leer y oír los homenajes que se rendían a este pueblo español, tantas veces, acá y allá de las fronteras, mal comprendido y peor juzgado. Cuidemos ahora, todos, de no ombrebrear y menos manchar, aquella página tan limpia y tan altavadora para el prestigio de España y la fe en el porvenir de su República.

Esta es la forma de Gobierno que nos rige, pendiente sólo de un voto parlamentario que, sin duda al-

guna, consagrará y consolidará el que anticiparon, en primavera creadora, las urnas de abril. Veamos cuáles son, cuáles deben ser, ante la República, mi actitud y mi resolución. Y cuáles también las de aquellos que, fuera de disciplinas políticas y sólo por ingenua afinidad espiritual, acuden a mí pidiéndome opinión y consejo. Sirva ello asimismo de respuesta a un requerimiento tan elevado y tan sentido como el que no hace muchos días me dirigiera don Alejandro Lerroux, en discurso elocuentísimo, desde una de las más selectas tribunas de Madrid.

EL PLEBISCITO DE ABRIL

Discúlpeme el que me lea si cito más de una vez palabras anteriores mías. No lo hago sino como imperativo de propia formalidad, y antecedente coordinado con las que escribo y pongo hoy por obra. En mi declaración del ocho de febrero yo proclamaba, textualmente, "LA NACION SOBERANA". Señalaba la gravedad creciente de "la guerra civil" en que vivía España. Y añadía: "Hay que encaminar las aguas abortadas hacia cauces normales de Opinión y de Derecho. Hay que evitar nuevas, seguras efusiones de sangre. Hay que vivir y luchar como viven y luchan las grandes democracias. Un Estado no puede soportar la alternativa crónica de la conspiración y la represión. Hay que entregar a los ciudadanos la clave de su propio destino, en vez de buscarla unos y otros en la simpatía de ciertos generales, en el concurso de los regimientos o en el amparo de la Guardia civil. No puede continuar la trágica paradoja de que tal sea la perspectiva española, pregonando todos al mismo tiempo en la derecha o en la izquierda, que aspiramos a redimir a nuestro país de la vergonzosa tradición del pronunciamiento como resorte político. No divaguemos ya sobre las causas. El hecho es innegable. Ponámosle remedio a "cualquier precio". Lo primero de todo es que viva España."

Razonaba yo después la tesis de que en nuestra patria no habría paz, mientras los más altos Poderes del Estado no pasaran por el veredicto popular antes requerido. Proclamaba mi rebozo que la Monarquía no podía subsistir sino en el caso "de que a ella fuera favorable el voto de las urnas". Y concluía mi razonamiento, diciendo: "Escribo como lo hago en este documento, cumpliendo escuetamente mi deber de ciudadano. No por el rey ni por la República, sino por España, por la Libertad, y por nuestra dignidad ante el mundo. Ya es hora de que pongamos término a la incertidumbre y a la convulsión, al descrédito en el exterior y a la alarma en el interior, sometiéndonos "todos" de antemano a la voluntad nacional, genuinamente expresada y honradamente respetada, en una magna contienda civil que conmueva hasta el fondo de la conciencia española. Y si el resultado consagra una legalidad, "LA QUD SEA", siempre, claro es, condicionada y regulada por las nuevas normas constitucionales, a votar inmediatamente en el Parlamento, se haya cumplido el ideal sustantivo de una democracia y tendremos ya "todos" los españoles una órbita común en que intervenir por el pensamiento y la palabra, y un régimen que no será de los unos o de los otros sino de la Nación, actuante "a una voz."

Tal es el caso del día. Se entregó a los ciudadanos la clave de su propio destino. La magna contienda civil determinó por sí misma una legalidad que señala ya a "todos" los españoles una órbita común en que actuar: la República. El régimen no es ya de los unos o de los otros—repito—sino de la Nación entera, actuante y soberana. Quien así lo escribió, y lo propugnó, y excitó a todos a que lo mandaran primero, y respetaran después sus resultados, fueren éstos los que fueren, puede hacer hoy otra cosa, en conciencia de buen ciudadano, que respetar a su vez el plebiscito de la Nación misma?

CONSTITUYAMOS PRONTO LA NUEVA ESPAÑA

Hay que recordar también que la República no ha nacido de un movi-

miento militar, ante el cual se inclinara, humillada o acomodaticia, la cerviz de los españoles. El elector, multiplicando el vuelo mágico de millares de blancas papeletas blancas, hasta sobre las más apartadas aldeas, ha evitado, para hoy y para luego, los daños ciertos de un Pronunciamiento a la izquierda, que hubiera de liquidar y hacer expiar el Pronunciamiento a la derecha de 1923. No han brillado en el aire los sables, ni repeticiones estridentes las cornetas, como en Alcolea, como en Sagunto, como en Barcelona... Ha sido España, puesta en pie, con un gesto decisivo e inapelable, quien ha abierto en la Historia su nueva ruta. Aun los que hubieran discutido la legitimidad de la República impuesta por un movimiento militar triunfante, ¿cómo han de hacerlo, ni en qué títulos habrán de fundarse para imponer, sin el concurso de otro voto popular, una restauración inverosímil de la Monarquía? Piensen en ello los más reactivos, o los que, por estímulos de equivocada susceptibilidad, pretenden aplicar a estos problemas resortes que carecen de vigor, ante la voluntad de un pueblo en ejercicio normal de su prerrogativa. El histórico derecho a la Corona de todos los monarcas del mundo reunidos, no vale nada, ante el derecho immanente de una nación a su propia paz.

Y no desconozca tampoco nadie que, por mil razones, ya es hora de que España cierre el período constituyente que se abrió en septiembre de 1923, y consagre su atención y su voluntad a la obra urgente, indispensable, de rehacer su personalidad sustantiva. En el interior como en el exterior, en la cultura como en la justicia, en el arancel como en el impuesto, en los magnos imperativos de la justicia social como en el orden inexorable de la defensa eficiente de la nación. España ha de apresurar la normalización de su vida, no sólo por ello y para ello, sino también porque el momento en la política internacional es grave. El tema es importantísimo y apenas puedo esbozarlo. Basta recordar de nuevo que somos una potencia africana y mediterránea. Ni nuestros problemas son indiferentes al resto de Europa, y aún podríamos decir que para América, ni para afrontar los temores de la personalidad y la autoridad que nos corresponde, mientras no hayamos logrado estabilización moral y constitucional de nuestra política. Y, con ella, y por ella, la restauración de nuestro crédito y de nuestra moneda. Quede aquí la tesis, en espera de mayores desenvolvimientos.

MI RESOLUCION

No entré yo en análisis retrospectivos de la conducta de la Monarquía, menos alegaré agravios personales, y todavía menos formularé recriminaciones contra los Poderes o las personas desaparecidos. Me atengo escuetamente al voto nacional del 12 de abril. Estrechémonos las manos, con sobrio y cordial patriotismo, los españoles todos. Respetemos y perfeccionemos la legalidad que ha votado la mayoría de los electores. Tal es mi resolución. Ni la aplazo, ni la dismiño. No la escondo ante posibles agresiones de la crítica sectaria, ni la someto a condicionamientos presentes ni futuros. Para dialogar con los caudillos de la República no junto las mesnadas, ni hago resonar los tambores, ni cuento en alta voz, para que me otecen, la calidad y el número de las fuerzas que hubieran de acompañarme. Semejante aparato dañaría al patriotismo como a la estética. Exhorto, pues, a mis amigos y a cuantos quieran seguir mi consejo a que hagan otro tanto, ofreciendo su concurso al Gobierno provisional y estableciendo efusiva afinidad con las fuerzas republicanas que les sean más próximas, en cada una de las provincias. Yo, sólo, con la sencillez de gesto y de palabra de las grandes resoluciones en la vida, con aquella que hubiese de expresársela hace pocas horas al ilustre Presidente del Gobierno, mi antiguo y admirado compañero, me presento y digo: "Aquí hay un ciudadano que "sin ruido y sin precio" quiere ayudar modestamente, pero lealmente, a que viva y se consolide la República."

VAYAMOS TODOS A CONSOLIDAR LA REPUBLICA

Esta labor creo que debe ser, veo que es ya en varios sectores la preocupación de los españoles, muchos de ellos, pertenecientes a núcleos socialmente conservadores, ausentes también, hasta ahora, de las falanges republicanas. Hemos de hacer todos, sí, que viva y arraigue la República, para que viva y se engrandezca España. No se engañe nadie. La realidad visible a nuestra generación, no existe entre esta consagración republicana y una pretendida restauración monárquica. La Monarquía ha cumplido su destino en España, como tantas otras se han ido extinguiendo en el curso de los últimos años. Nadie puede intentar que se rectifique en su provecho la dinámica política universal. Si esta República española no perdurase, surgiría de los estragos de su derrumbamiento, no la Monarquía restaurada, sino otra República, más alejada aún de las ideas y de los intereses de quienes, por la conspiración o por el descrédito, pretendieran destruirla. Los republicanos y los socialistas, después de su victoria y de la constitución del Gobierno, han dado, en ge-

neral, muestras de tacto, de moderación y de buen sentido. Hay motivos para creer que las lecciones de 1873 se hallan perennes en su recuerdo y en su cautela. Imitentes y ayúdenles las fuerzas sociales a quienes más pueda y debe importar que España no caiga en la extravagancia, en la dislocación o en la anarquía. No es momento para nadie de formular programas republicanos desde fuera del Gobierno. No habría de hacerlo yo, tampoco, en las presentes delicadísimas circunstancias, y menos aún adoptando la posición que adoptó. El programa de conducta individual es para mí, y debe serlo para todos los demócratas españoles, republicanos o no republicanos hasta ahora, uno, bien sencillo y concreto: apoyar sincera y resueltamente al Gobierno, con el voto, con la palabra, con la pluma, con la acción privada, hasta con el gesto, en las manifestaciones públicas y aún en el diálogo particular. Así, el Gobierno mantendrá el orden, sintiendo asistido por la nación entera. Logrará realizar, dentro de las leyes, la obra transformadora que se impone, y que ningún egoísmo debe ya estorbar. Pondrá al servicio de ella, en las Cortes Constituyentes, una mayoría escogida, poderosa, y disciplinada. La multiplicidad de los grupos y la diversidad de las fórmulas constituirán una perturbación más, cuando tanto importan la homogeneidad, la rapidez y la eficacia.

LA REPUBLICA PARA TODOS

Cuantos hemos tenido ya representaciones populares y ejercido funciones públicas, debemos, ante todo, procurar que se allane el camino a las nuevas generaciones. España padece una evidente crisis de hombres. Ayudemos a los que surjan, en unos o en otros campos, con nuestro consejo y nuestro aliento. Acaso el mayor daño entre todos los causados por los seis años indignos fué, precisamente, el de ahogar la nueva vida española bajo el peso de la rutina, de la intolerancia, de la presunción fatua y del capricho dardivo de una falsa camaradería. Mal harían los triunfadores del 12 de abril—sé de sobra que no piensan en ello los gobernantes—en incluir en el viejo error histórico: "La República sólo para los republicanos". No he olvidado, ni olvidaré nunca el diálogo que, encolopados y conmovidos, habiéndonos todos ideas del momento histórico que vivíamos, sostuve en París, en ocasión de mi Nota última, el día mismo de la restauración de la República, con Indalecio Prieto y Marcelino Domingo, figuras relevantes del Gobierno provisional, próximos a reintegrarse a España. No creo que sea para ellos ninguna sorpresa, lo que escribo hoy.

Pienso como entonces que la República ha de ser para todos los españoles, para todas las clases, para todas las categorías sociales. Pero, es natural y legítimo, y obligado, que la instauren y la dirijan y reciban de ella los mejores galardones y los máximos honores quienes la procuraron y la hicieron victoriosa, siquiera la preparación de esta victoria esté tanto en los años de oposición a la dictadura, como en los meses de acción directa revolucionaria. No caigamos en el error y en la flaqueza de crearnos insustituibles, ni menos de trasladar a la República, desde los viejos partidos, nuestras organizaciones y nuestros enaderos. Lo dije ya en mi Nota del 14 de abril, horas antes de producirse el cambio de régimen. Hoy expresamente lo ratifico, por la palabra y por la conducta. Había llegado a acariciar la idea de un definitivo apartamiento de la vida pública. Tras reflexiva meditación pienso que inhibirme en estos días podría parecer un movimiento de despecho o un acto de deserción. Bien lejos están ambos de mi ánimo y de mi voluntad. La inhibición es, en momentos como los que atraviesa España, una suma que el egoísmo, el rencor o la pereza aportan a los núcleos destructores del Estado. Mucho más cualquier propaganda política que, aun con la recta intención que quisiera atribuírsele, hubiera de quebrantar la idea de autoridad y de permanencia esenciales para el ejercicio fecundo del Poder. La demagogia blanca o roja, es el gran microbio de las Repúblicas. Y ella se produce, no sólo por la acción de los unos, sino también por el vacío y las omisiones de los otros. No sería lícito aconsejar a los demás que presten generosos su esfuerzo y su ayuda, comenzando yo por regatear o eludir los míos. Los apartaré, pues, en las Constituyentes, si para ella soy elegido, colaborando en la estructura de la nueva España, o fuera del Parlamento, en la medida y con la misión posibles.

Digo, al acabar, que me adherido a la República, para obtener la paz y el progreso de España, dentro de una grande y culta y próspera democracia. ¿Por qué no ha de ser hacienda en nuestro país la República, que han conquistado y mantenido, con gloria y provecho magníficos, Suiza, Francia, los Estados Unidos? De nosotros, los españoles depende, sólo de nosotros. Yo, con esta declaración, aspiro a aquel ideal y, dentro de mis medios, lo procuro.

SANTIAGO ALBA.

Madrid, 10 de mayo de 1931.

ZOTAL

CURA GLOSOPEDA, SARNA, BQSA, BICHERAS Y ARESTIN.

El Consejo de Ministros de ayer

Acordó nombramientos de gobernadores y de autoridades académicas y anuló los ascensos por elección en el Ejército

Madrid, 18.—Varias horas

A LA ENTRADA

Poco antes de las cinco de la tarde comenzaron a llegar a la Presidencia los ministros para celebrar Consejo. El ministro de la Gobernación dijo que había tranquilidad. Los periodistas le preguntaron qué había de cierto en la noticia publicada por un periódico en que se asegura que los jesuitas abandonarían España. —No sé más—respondió—que los conventos de jesuitas en España han sido abandonados. Parece que muchos de estos religiosos se encuentran en Loyola. Si abandonan España lo harán por su gusto, porque no obedecerá esa medida a presiones ni órdenes de Gobierno en este sentido.

El subsecretario de la Presidencia, que llegó en ese momento, aseguró que el presidente continuaba trabajando en su casa en la revisión de la obra dictatorial y que traía mucha firma. El ministro de Trabajo dijo que llevaba la nueva redacción del decreto sobre arrendamientos colectivos. Don Fernando de los Ríos manifestó que acababa de dar posesión en el Senado a la Comisión asesora técnica encargada de redactar el anteproyecto constitucional de organización jurídica del país.

Este trabajo será examinado por el Gobierno y presentado en su día a las Cortes Constituyentes. El ministro de Economía dijo que llegaba retrasado, porque le había visitado el día 11 el agregado comercial francés Mr. Juge para hablarle de la reanudación de las negociaciones comerciales con Francia, y facilitó la siguiente nota: "En el Ministerio de Economía se viene recibiendo a partir de los sucesos del día 11 numerosos telegramas de Cámaras de Comercio, Sociedades económicas y Entidades industriales, en las que se manifiesta su simpatía y adhesión al Gobierno de la República. Diversas peticiones de socorro de las provincias de Oviedo, Zamora, etc. con motivo de las tormentas sufridas por los agricultores. Se hallan en estudio de la Comisión interministerial, creada al efecto, los asuntos referentes a la reforma agraria."

El último en llegar fué el presidente, que dijo: "Por mí está terminada y aquí traigo los datos de la revisión de la obra legislativa de la Dictadura. Salvo olvido, todo está ya hecho. Quedan sólo pendientes algunos decretos dictados por la Presidencia en los primeros días de la Dictadura, en la que asumí el carácter de ministerio universal, que afectan a varios departamentos, a los cuales se ha enviado nota para que hagan ellos la revisión por su parte. Los decretos que tienen carácter circunstancial no tienen importancia porque pasadas aquellas circunstancias carecen ya de valor. Sólo dejo subsistente un atropello y éste porque se refiere a mí. Es el decreto de tres días de enero de 1928, por el que se extraguló, disfrazándolo muy bien, el pleito sobre el sillón de la Academia de la Lengua. Se anula la parte que se refiere a las demás personas, a las que alcancé la perdigonada a mi dirigida, porque mi voluntad de interés era no hacer valer mi derecho y mi dignidad de gobernante me lo aconseja así ahora. No creo que nadie me lo critique."

Un periodista le preguntó si había visitado al Nuncio, y contestó que sí, que lo había visitado como particular y que ni siquiera se había vestido de etiqueta. Aquel se dice todo. A las seis de la tarde quedaron reunidos los ministros.

FIRMA DE CREDENCIALES

El subsecretario de Estado, señor Agramante, estuvo en la Presidencia durante la celebración del Consejo para llevar a la firma las cartas credenciales del embajador de España en Méjico, que saldrá el jueves para su destino.

EL SEÑOR GALARZA EN LA PRESIDENCIA

A las nueve y media llegó a la Presidencia el Director general de Seguridad, manifestando que había tranquilidad en todas partes. Venía a enterarse de cuándo se le-

vantará el estado de guerra, aunque suponía que sería mañana.

A LA SALIDA

Poco después de las diez de la noche terminó el Consejo de ministros. Al salir el ministro de Hacienda dijo que se había tratado en el Consejo de muchas cosas, pero que había habido pocas resoluciones. Añadió que se había levantado el estado de guerra, y contestando a la pregunta de un periodista dijo que en el Consejo no se había hablado para nada de la suspensión de "El Debate". Después salió el ministro de Fomento, manifestando que se habían ocupado de los planes del señor Azafia y de los comentarios de actualidad.

El ministro de la Gobernación confirmó haberse adoptado el acuerdo de levantar mañana el estado de guerra en Madrid y su provincia y que mañana por la mañana se cumpliría. Un periodista le preguntó si se había acordado algo en el asunto de "El Debate", contestando el ministro que no, que no se había acordado de hablar de ello, pero que mañana cambiaría impresiones con los demás ministros y se resolverá esta cuestión. De todos modos, levantado ya el estado de guerra, no habrá dificultad.

Otro periodista le dijo que era probable que la Directiva de la Asociación de la Prensa pidiera al Gobierno el levantamiento de las suspensiones dictadas para "El Debate" y "A B C". El ministro, entonces, contestó: —Ah. Eso es otra cosa, porque el "A B C" está sujeto a proceso, y además podría provocar nuevos conflictos su reaparición. —¿Qué culpa tenemos nosotros—añadió el señor Maura—de que un hombre se haya vuelto loco? Además, yo creo que ese periódico tiene que ser objeto de una sanción, porque es el que ha producido todos los sucesos últimamente ocurridos, con sus campañas."

Un periodista le preguntó que cuántos facilitarían los nombres de los nuevos gobernadores, y contestó que, como los nombramientos que se van a hacer es sólo de provincias donde está declarado el estado de guerra, y no van a actuar en seguida, hasta mañana no se facilitará la lista. Recordó solamente—dijo el señor Maura—que el gobernador de Málaga es don Jesús Coloma Rubio. El señor Azafia dijo que el decreto de reformas militares no podrá ser conocido hasta dentro de unos días.

Preguntado acerca del número de los que solicitan el retiro, respondió que diariamente ingresan de 200 a 300 instancias, pero que hasta el día 28, que termina el plazo, no se puede calcular. El señor Largo Caballero anunció que mañana facilitará copia de la nueva redacción del decreto de arrendamientos colectivos, que está a la firma del presidente del Consejo. Don Marcelino Domingo manifestó también que seguramente en esta misma semana se levantará el estado de guerra en Andalucía, y en aquellos puntos en que estuviera implantado.

El director de Seguridad, al abandonar la Presidencia, anunció que había pedido al Comité paritario de Prensa una relación de periodistas que tengan firmado contrato de trabajo, porque está dispuesto a anular los carnets de la Dirección de Seguridad a los redactores que carezcan de ese requisito indispensable.

LA REFERENCIA OFICIOSA

La nota facilitada de lo tratado, dice así: "El Gobierno convino en que las circunstancias aconsejan levantar el estado de guerra en Madrid y su provincia, y en tal sentido se cursarán las instrucciones a las autoridades. Gobernación.—Se han nombrado los nuevos gobernadores. El ministro facilitará la lista de ellos. Hacienda.—Decreto restableciendo el trámite de audiencias en las Diputaciones vascoas antes de dictar resolución en las diferencias que puedan surgir entre dichas Corporaciones y el Gobierno respecto a la aplicación del concierto económico. Justicia.—Se ha leído el decreto sobre presupuesto del Consejo judicial, pasando las atribuciones del mismo a la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo. Fueron leídas las líneas generales acordadas días pasados en la reunión ministerial que hubo de-

A. FERNANDEZ. MARRODAN

Del Hospital Sant Joseph, de Paris
ESPECIALISTA EN MEDICINA Y CIRUGIA DE
Riñón y vías urinarias
RAYOS X LABORATORIO
VARA DE REY, 13, 2.º, 12QDA.

Probo Ramírez Arroyo
Del Instituto Madinatella
Especialista en
Estómago-Hígado
Intestinos
Rayos X. - Laboratorio
Zurbano, 3 Teléfono 1313

Ha regresado de su viaje profesional, quedando abierta la consulta en la forma acostumbrada

DEL DIA OFICIAL

DEL DOMINGO

EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA

El comandante Flores, al recibir a los periodistas el domingo, cosa que no hizo el señor Azaña por sus muchas ocupaciones, les dijo que el ministro había escrito al capitán general de Andalucía, señor Cabanellas, dándole el pésame por la irreparable desgracia de la muerte de su esposa, y que de momento no había ninguna noticia.

EN EL DE GOBERNACION

El ministro de la Gobernación manifestó el domingo a los periodistas que en el Consejo de ministros anunciado para hoy, lunes, se tratará del levantamiento del estado de guerra en Madrid.

EN EL DE HACIENDA

Ayer, domingo, al ministro de Hacienda, don Indalecio Prieto, dijo que a mediación había conferenciado con los sindicatos de las Bolsas oficiales, llegados esta mañana a Madrid, acerca de la reunión celebrada por ellos en Barcelona.

La entrevista fué afectuosa y, al terminarla, el señor Prieto las reiteró la necesidad de que se atengan a las restricciones fijadas para el funcionamiento de las Bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao.

Añadió que había pasado gran parte de la tarde estudiando la proposición que le han presentado los representantes de las Diputaciones vascas.

Estas proposiciones podrían ser objeto de un proyecto de decreto que expondrá a los comisionados en la reunión que con ellos celebrará hoy, lunes, a las diez y media, y si recae acuerdo favorable lo someterá a sus compañeros de Gobierno en el Consejo que celebrarán esta tarde.

Respecto a otros asuntos concernientes al Ministerio de Hacienda, el ministro confía en que podrá resolverlos sin llevarlos a Consejo.

Está recibiendo numerosos telegramas de los empleados y tabaqueros de toda España, temerosos de que en la reunión que celebrará hoy, lunes, el Consejo de Administración de la Compañía Arrendataria de Tabacos se pronuncien los accionistas en favor de las labores de Canarias.

Terminó diciendo que no ocurre novedad en toda España.

EN EL GOBIERNO CIVIL

Don Eduardo Ortega y Gasset, con quien hablaron los periodistas a última hora del domingo, manifestó que la tranquilidad era absoluta en toda la provincia.

Así se lo comunicaban las respectivas autoridades, y además había tenido ocasión de comprobarlo personalmente, pues recorrió una parte de ella al hacer un viaje en automóvil a Toledo, donde fué de mañana, con objeto de tomar parte en un mitin de propaganda republicana.

Agregó que el acto celebrado en la plaza de toros de aquella ciudad, resultó brillantísimo.

Hemos hablado—dijo el gobernador civil de Madrid—el señor Balbontín, el señor Ballester, alcalde de aquella capital, a la que hoy puede llamarse la "republicanísima Toledo", y yo.

El público llenaba todas las localidades y el ruido de la plaza, y el entusiasmo fué grandísimo.

DEL LUNES

EN LA PRESIDENCIA

El señor Alcalá Zamora llegó a la una menos veinte a la Presidencia y no recibió más que al señor Elola.

En la Presidencia se reciben numerosos telegramas de las autoridades y entidades de Arica, pidiendo el indulto del legionario Bernardo Millán, condenado a muerte en Consejo sumarisimo.

Es el primer caso en que se condena a la última pena desde el advenimiento de la República.

EN EL MINISTERIO DE HACIENDA

El ministro de Hacienda recibió la visita del gobernador y del subgobernador del Banco de España.

Al hablar con los periodistas el señor Prieto, dijo que había recibido la visita de una comisión de las Diputaciones vascas para exponerle tres puntos: uno, sobre las reclamaciones contra exacciones municipales y gravámenes a la cerveza, estimando que es un impuesto concretado.

He accedido a la petición por entenderla justa, derogando la disposición aludida.

Otro asunto se refiere a la aplicación de la ley del Timbre. Se les ha entregado una contra-nota, redactada por el director del Timbre, con observaciones a las reclamaciones que formularon.

Creemos que se resolverá la cuestión. También me hablaron de la aplicación del decreto Cortina, que estaba en desuso.

V. Infante

Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herreros, 42

Laboratorio del Dr. Chavarría

ANALISIS

Canalejas, 3, entresuelo.—Logroño

He redactado un decreto, que someteré al Consejo, dando satisfacción a las Diputaciones.

Añadió que se han reanudado las sesiones de Bolsa en todas partes.

Todos los valores, tanto públicos como industriales, acusan gran firmeza.

Por la tarde llevaré al Consejo varios expedientes de obras, que contribuirán a remediar la crisis del trabajo.

MANIFESTACIONES DE LA SENO-RITA KENT

La directora de Prisiones manifestó que con arreglo al reglamento había ordenado la supresión de las religiosas que prestaban servicios en las prisiones de hombres, dándole el plazo de un mes para la entrega de los servicios.

Sometió a la aprobación del ministro el plano de la nueva cárcel de mujeres de Madrid que se instalará en los terrenos que hay detrás de la antigua Plaza de toros.

El proyecto fué aprobado por el ministro.

Anunció la señorita Kent que el miércoles marchará a Sevilla y Puerto de Santa María para visitar aquellas prisiones.

EL SEÑOR AZAÑA HABLA DE VARIAS REFORMAS

El ministro de la Guerra al recibir al mediodía a los periodistas les manifestó que no ha terminado todavía los decretos sobre reorganización del Ejército y plantillas.

Dijo que estará llevando al Consejo de ministros el decreto anulando los ascensos por elección. Automáticamente todos los ascendidos volverán al lugar que les correspondía en el escalafón y ascenderán todos los que lo hubieran hecho desde 1923, con la antigüedad que les correspondía.

Esta reforma motivará una combinación de mandos.

El decreto lo ha dictado respetando la ley.

No discute cual es el mejor sentido para los ascensos. Me limito a restablecer plenamente la ley de 1918.

Respecto a la reorganización militar dijo que nada que no podía decir, pero ya saben usted que se reducen a ocho el número de divisiones, quedando además una brigada independiente de Caballería y las brigadas de montaña.

De África me han anunciado que ha sido condenado a muerte el legionario de Melilla que mató a un sargento, pero volverá a celebrarse nuevo Consejo, porque Sanjurjo que es el auditor ha observado ciertas faltas en la tramitación del sumario.

El incidente ocurrido en Pakinas, careció de importancia. Es de régimen interior de la vida del cuartel y culminó en el relevo de Guardia de un legionario.

También llevaré al Consejo el decreto reformando los colegios de huérfanos, aunque ignoro si habrá tiempo para tratarlo, porque en el Consejo de hoy se tratarán varias cosas de interés.

De reformas militares creo que podré hablar mañana o pasado, cuando termine el decreto que es un trabajo muy arduo y de cierta complejidad en el que estoy trabajando desde noviembre y lo terminaré de un momento a otro.

HAY TRANQUILIDAD COMPLETA

El ministro de la Gobernación se limitó a manifestar que había tranquilidad completa en toda España y que esta tarde a las cinco y media habría Consejo de ministros.

EN COMUNICACIONES

El ministro de Comunicaciones anunció que le había visitado una Comisión de aspirantes femeninos de las últimas oposiciones suspendidas.

Les contestó que el expediente está tramitándose y que cuando el director general lo resolviera, dispondría lo adecuado, creyendo que a fines del actual o principios del próximo se podrá señalar la fecha de nuevas oposiciones.

En la convocatoria se señalará el número de plazas y se indicarán si los aprobados fuera de ese número tendrán algún derecho.

EL SEÑOR DOMINGO DA NOTICIAS INTERESANTES

El ministro de Instrucción dijo a los periodistas que se había comenzado a desmontar los pabellones Docker de la Ciudad Universitaria, que se emplazarán rápidamente en los sitios que señale el Ministerio y el Ayuntamiento. Las clases se reanudarán, seguramente, esta misma semana.

Manifestó también que publicará en breve el decreto extendiendo los beneficios del bilingüismo a Baleares, según lo han solicitado las representaciones de las sociedades culturales y Ayuntamientos de aquellas Islas.

Agregó que el Cuerpo de Archiveros y Bibliotecarios han solicitado autorización para celebrar una Asamblea y estudiar los asuntos técnicos que afectan al Cuerpo. Esta autorización ha sido concedida.

La Comisión organizadora de dicha Asamblea la componen los directores de la Biblioteca Nacional, Museo Ar-

queológico y Archivo Histórico Nacional.

Habiendo sido incorporados al Estado los bienes del real patrimonio, se ha dispuesto la incorporación del archivo de Barcelona al de la Corona de Aragón, y el de Baleares al archivo histórico de Mallorca.

En abril de 1928, con motivo de las bodas de plata de la Sociedad de Ciencias Físicas y Químicas de España, se contrajo el compromiso de celebrar el primer Congreso mundial de Física de la postguerra.

Dicho Congreso se celebrará del 3 al 10 de abril de 1932.

El Comité organizador ha entregado los trabajos al secretario y profesor señor Adles.

El ministro le ratificó los poderes, acordándose telegrafiar a los países que asistirán al mismo.

Manuel Domingo ha ordenado que en la Facultad de Medicina de Valladolid se constituya rápidamente el Claustro universitario para imponer sanciones a los escolares que obligaron levantadamente a los profesores a suscribir un documento dando validez al curso actual.

Negó que estos alumnos perteneciesen a la F. U. E. ni a ninguna otra asociación, sino que por el contrario, la F. U. E. condenó aquella actitud levantisca.

EN EL DEPARTAMENTO DE TRABAJO

El ministro de Trabajo dijo a los periodistas que en la reunión de los Comités nacionales se habían aceptado todos los acuerdos por unanimidad.

Los rondines indicaron que ante la explicación que habían dado los tres ministros socialistas de su gestión ministerial, habían estimado que debía celebrarse un acto público con altavoces para que explicaran su gestión.

El ministro se mostraba satisfecho del procedimiento seguido para la rectificación del Censo.

Las operaciones terminarán el cinco de junio.

Por tanto, como el período electoral es de veinte días, las elecciones se celebrarán, como está anunciado desde el principio, el día 28, aunque el Gobierno hubiera deseado celebrarlas cuanto antes.

Añadió que le había visitado una representación de la Federación Gráfica que desea se extienda la jurisdicción de su Comité paritario a los obreros gráficos de Prensa y se forme una sección que se denominará de Prensa, porque las empresas periodísticas consideran que el Comité paritario de Artes Gráficas no tiene jurisdicción para las imprentas de periódicos.

También los fundidores gráficos de periódicos le visitaron para pedirle que se haga una sección especial en artes gráficas, porque ellos están incluidos en el Comité paritario de los metalúrgicos.

Hablando del pleito existente en el periódico de la Región, de Oviedo, que no cumple la resolución sobre admisión de los despedidos, dijo que tomará medida para que la Empresa los admita.

El presidente de la Papelera Española le expuso que, desde que se proclamó la República, no ha despedido a ningún obrero. Únicamente en marzo despidió a 20 jóvenes con carácter eventual.

El ministro lo comprobará para resolver.

También le visitó una Comisión de dependientes de Zaragoza, para hablarle del descanso económico.

EL FISCAL DE LA REPUBLICA VISITA AL JEFE DEL GOBIERNO

El fiscal de la República, señor Elola, visitó al presidente del Consejo.

El señor Elola manifestó que las cosas siguen su marcha y que se ha puesto al habla con el señor Galarza para estudiar diversos asuntos.

UN TELEGRAMA DE MR. DOUMER

El presidente electo de la República francesa monsieur Doumer ha dirigido el siguiente telegrama al señor Alcalá Zamora:

«Amable telegrama V. E. impresio. nándose vivamente. Agradézcole toda sinceridad, asegurándole que por mi parte de igual manera consagraré todos mis esfuerzos a hacer íntimas relaciones amistad que tan felizmente unen nuestros dos países.»

EN LA DIRECCION DE SEGURIDAD

El director de Seguridad, señor Galarza, visitó, sin previo aviso, la Comisaría del Centro, comprobando que su funcionamiento era perfecto.

Hará otras visitas análogas a las demás Comisarias.

Durante aquella visita, un malencarado le dijo que tenía un puesto de venta ambulante, y que la Policía, fundándose en sus malos antecedentes, le había detenido.

El señor Galarza prometió enterarse de ello y proceder en consecuencia. Quitó importancia al suceso del cuartel de la Montaña.

Ha impuesto una multa de 500 pesetas a la revista "Crónica" por haber publicado una fotografía inexacta, en la que aparece la fachada de un convento con una escala, y al lado unos guardias en actitud pasiva.

El pie dice que se trata del asalto a un convento.

Por el contrario, se trata de colocar un cartel, pidiendo que se respete el edificio.

Visitó al señor Galarza una comisión de excedentes forzados del Cuerpo de Vigilancia, a los que prometió revisar los expedientes para evitar cualquier error que pudiera haber motivado la precipitación con que se adoptó su excedencia.

AYER HUBO SESIONES DE BOLSA

Después de una interrupción de siete días, se celebraron hoy las se-

siones de Bolsa, que eran esperadas con interés.

Antes de comenzar la sesión se reunieron los agentes de Bolsa para cambiar impresiones.

El síndico de Bolsa señor Peláez, desde la torreta del publicador, dirigió la palabra a los bolsistas.

Les hizo un llamamiento para que procuren evitar todas las alarmas que puedan influir en la baja de los valores.

No hay motivo de inquietud—dijo—pues la República reconoce todas las deudas contraídas por los anteriores Gobiernos.

Anunció que, como autoridad suprema en Bolsa, procederá rigurosamente contra los propagadores de noticias tendenciosas.

Estas palabras fueron acogidas con aplauso.

La sesión se celebró con algunas restricciones, operándose solamente entre agentes dentro del parquet.

Los valores mejoran notablemente. Hubo algo de intervención del Colegio de agentes.

Dentro de breves días, restablecidas las libertades de costumbre, la Bolsa seguirá mejorando.

Como medida de precaución, seguirá suspendida la celebración de bol-sines.

Los fondos públicos quedaron muy firmes en alza franca, y los valores de crédito, más flojos.

COTIZACION DE LA PESETA

Los cambios de la peseta que han sido facilitados hoy por el Comité respectivo, son:

Francos... 38'65
Libras... 48'05
Dólares... 9'87

PEREZ DE AYALA SALDRA EL MIÉRCOLES PARA LONDRES

El señor Pérez de Ayala marchará el miércoles a Londres para posesionarse del cargo de embajador de España en aquella nación.

DOS MESES DE PLAZO PARA EL CAMBIO DE EMBLEMAS

Se ha concedido un plazo de dos meses para el cambio de emblemas, nominaciones y marcas que expresen o reflejen subordinación al régimen monárquico.

UN BUEN CAFE

El Conquistador

PEREZ-INGO. — LOGROÑO.

Un homenaje al presidente portugués

DURANTE LA MANIFESTACION ESTALLARON ALGUNAS BOMBAS

LISBOA. — Ayer se celebró la anunciada manifestación organizada por la Unión Nacional portuguesa en honor del general Carmona.

Asistieron representaciones de todas las poblaciones.

Durante la manifestación no ocurrieron incidentes, pero en distintos lugares de la capital explotaron cuatro bombas, que causaron algunos heridos.

Al terminar la manifestación, los grupos asaltaron el domicilio del periódico "A República", causando destrozos en el material y el mobiliario.

Los estudiantes nacionalistas portugueses han dirigido un telegrama a sus colegas de Madrid, en el que protestan de la ingerencia de éstos en los asuntos que se refieren a la política de Portugal, y lamentan los sucesos últimamente ocurridos en algunas poblaciones españolas.

CONSEJO SUMARISIMO EN MALAGA

MALAGA.—Se ha reunido el Consejo sumarisimo para juzgar a Gustavo Peña Fernández y Dutilio Lago Trado, supuestos incendiarios del convento del Niño Jesús.

Preside el Consejo de guerra, el coronel de la Zona.

Hoy se celebraron sesiones, mañana y tarde.

Grata noticia para Logroño

Mister Yvo, el famoso especialista del Instituto Oftálmico de París y del Instituto Oftálmico H. A. de Madrid, ha empezado de nuevo sus consultas en el GRAND HOTEL, que durarán hasta el día 23 de mayo inclusive.

Graduación de la vista, de once a una y de tres a seis.

Una de las mayores calamidades que aqueja al género humano es, sin duda alguna, todo lo relativo a los defectos del órgano de la vista. Una vista defectuosa es, en general, una verdadera desdicha, que amarga la existencia, que a mayor abundancia invierte en un largo y constante suplicio la de aquellas clases laboriosas, tanto intelectuales como obreras, cuyos trabajos requieren una continuada y penosa labor del órgano visual, que produce un contingente enorme de vistas cansadas, de jaquecas y de relajaciones de los nervios ópticos.

Afortunadamente, todo esto puede remediarse, gracias a los conocimientos y experiencias del célebre especialista mister Yvo.

Hemos visitado a dicho señor en su consulta del GRAND HOTEL, y al tratar de los defectos de la vista ocasionados por el exceso de trabajo, nos dijo lo siguiente:

«Lo que hay que tener en cuenta, sobre todo en esta clase de afecciones oculares, es el descuidarlas equivale a condenarlas irremisiblemente; pero si se recurre a tiempo a los consejos de un especialista, existe la certeza de una subsiguiente curación, y SIN TOCAR LOS OJOS. Además, casi todos los dolores de cabeza vienen de la vista, cosa demostrada por los mejores oculistas del mundo entero, y desaparecen con el uso de cristales adecuados a tales casos.

Lo que se propone la Anglo American Optician al enviarme a visitar las principales poblaciones de España es aliviar y remediar todos cuantos casos de imperfección ocular se me presenten, lo mismo de gente acomodada que de personas de modesta posición, y para ello he declarado la guerra a los precios excesivos, haciendo contrato con una importante Casa americana, constructora de aparatos ópticos, que me proporciona directamente los cristales a precios de fábrica, según mis prescripciones.»

Después nos puso de manifiesto dichos cristales, llamándonos especialmente la atención sobre los "Bifocales", por su verdadera utilidad práctica y la gran comodidad que proporcionan al paciente, quien, sin necesidad de cambiar a cada momento de gafas, "pueden ver de cerca y de lejos, indistintamente".

El especial instinto y larga práctica de Mr. Yvo, unido a su profundo conocimiento del órgano de la vista, son la mayor garantía de que aconsejará siempre con verdadero acierto el uso de cristales a cada cliente.

Mr. Yvo no pretende de ningún modo tratar las enfermedades de los ojos. Si el caso requiere los servicios de un médico oculista lo manifestará al paciente, puesto que él sólo se dedica a los casos en que una vista defectuosa puede corregirse mediante el uso de cristales bien graduados; así es que toda persona que padezca alguna deficiencia e imperfección visual debe acudir a la consulta de mister Yvo, en el GRAND HOTEL, donde podrá escuchar una opinión autorizada y "completamente gratuita".

De los pasados sucesos

Madrid, 18.—11 noche

AVERIGUACIONES Y REGISTROS

Siguen practicándose registros domiciliarios en busca de efectos desaparecidos.

A Pedro Gómez Mascari se le ha encontrado el brazo derecho de Isabel II y al ser interrogado dijo que lo conservaba porque está muy bien hecho.

También se le encontró un crucifijo desaparecido de uno de los conventos incendiados.

El actor Manrique Gil ha manifestado que del interior del convento de la calle de la Flor salieron vivas al rey, y a los pocos momentos sonaron disparos.

Los guardias que acudieron se vieron precisados a retroceder, refugiándose, y finalmente hubieron de retirarse.

Ignora la forma en que fueron incendiados los conventos.

Dice que considera un deber hacer esta declaración para demostrar que la Policía no pecó de negligencia.

En el nuevo Centro monárquico, se ha efectuado un registro sin encontrar nada importante.

Se advirtió la falta de un fichero, y el secretario, Sr. Puentes Pila, se apresuró a manifestar que lo tiene a disposición del Gobierno.

No se le pedirá el tal fichero, pues cuando lo ofrece, es porque no tiene nada de importancia.

MOSTRANDESE PARTE EN UNA CAUSA

Las familias de las víctimas de los sucesos ocurridos en la calle de Serrano el pasado domingo, han designado al letrado D. Luis Zubillaga para que los represente en el sumario, llevando representación popular.

UN DONATIVO A LOS SOLDADOS

Una persona desconocida, entregó al capitán general de Madrid dos mil pesetas para los soldados del regimiento de León que declararon el estado de guerra en Madrid.

UNAS PALABRAS DEL PAPA

Noticias recibidas de Gibraltar dicen que el obispo de Málaga embarcó en aquel puerto con rumbo a Italia.

De Roma dicen que el Papa recibió a unos peregrinos españoles, presididos por el obispo auxiliar de Valencia.

Les dijo que sabía que en España habían ocurrido cosas dolorosas.

«La mano de Dios, dijo, está siempre dispuesta y puede manifestarse en un momento cualquiera».

LOS AGUSTINOS NO TIENEN CAPITAL

El padre provincial de los Agustinos de Málaga ha enviado una carta a los periódicos diciendo que los títulos de la Denda por valor de más de un millón de pesetas que dijo la Prensa que habían sido encontrados en su convento, no les pertenecen, porque nunca tuvo más dinero que el imprescindible para los gastos de sostenimiento.

CONSEJO SUMARISIMO EN MALAGA

MALAGA.—Se ha reunido el Consejo sumarisimo para juzgar a Gustavo Peña Fernández y Dutilio Lago Trado, supuestos incendiarios del convento del Niño Jesús.

Preside el Consejo de guerra, el coronel de la Zona.

Hoy se celebraron sesiones, mañana y tarde.

dedicarse a esbozar la comisión que ha de laborar en el anteproyecto para la reforma agraria.

Guerra.—Decreto anulando los ascensos dados por elección durante la Dictadura.

Decreto separando de los servicios de los Colegios de Huérfanos a los jefes y oficiales de las escalas activas del Ejército que tuviesen destinos en los mismos.

Presidencia.—Decreto anulando las disposiciones de la Dictadura en cuanto se refiera a servicio sinterministeriales.

Instrucción Pública.—Decreto disponiendo que el cargo de inspector general de Monumentos lo desempeñe interinamente el director general de Bellas Artes, con carácter gratuito.

Idem nombrando rector de la Universidad de Valladolid a don Hilario A. Torres Ruiz, catedrático de la facultad de Filosofía y Letras.

Idem nombrando vice-rector de la misma a don Gregorio Vidal y Jordana, catedrático de la Facultad de Medicina.

Idem rector de la Universidad de Sevilla, a don Miguel Royo González, catedrático de la Facultad de Medicina.

Idem vice-rector de la misma, a don Manuel Martínez Pedrosa, catedrático de la Facultad de Derecho.

Idem rector de la Universidad de Santiago, a don Alejandro Rodríguez Candarso, catedrático de la Facultad de Medicina.

Idem vice-rector, a don Ricardo Monteol, catedrático de la Facultad de Farmacia.

Idem rector honorario de la Universidad de Granada, a don José Pareja Garrido.

Idem rector de la Universidad de Granada, a don José Pareja Yébenes, catedrático de la Facultad de Medicina.

Idem vice-rector de la misma, a don Antonio María Orcoet, catedrático de Filosofía y Letras.

Idem rector de la Universidad de Murcia, a don José Lostau y Gómez de Membrillera; y vice-rector de la misma, a don Laureano Sánchez Gesteira.

Decreto admitiendo a don Diego Pérez la dimisión de Director del Museo Artístico Nacional.

Agresión a un centinela en el cuartel de la Montaña

Madrid, 18 de mayo.

DOS AGRESORES HERIDOS

A las doce de la noche del domingo, el señor Galarza habló con los periodistas en el Ministerio de la Gobernación por encargo del ministro, y dijo: «Hace poco ha ocurrido un incidente, en los jardinitos que existen ante el cuartel de la Montaña.

En dichos jardinitos se encontraban unos grupos de maleantes, que se dedicaban a tirar piedras por encima de la tapia en que hay un centinela. Este les llamó la atención, requiriéndoles para que se quitaran de aquel sitio, y como no hicieron caso, avisó al cabo de guardia, el cual lo comunicó al capitán.

Este, acompañado de dos soldados, salió por una de las rampas del cuartel, y por la otra lo hizo el propio cabo con otros dos números.

El capitán recomendó a los que formaban el grupo de maleantes, unos veinte individuos, que se marcharan, y como no lo hicieron, mandó cargar partiendo entonces del grupo tres o cuatro disparos, dando el capitán orden hacer fuego y siendo detenidos casi todos los que formaban el

Teatro Moderno

Empresa SAGE. Teléfono 1256
(Palacio del Cinematógrafo)
EL MEJOR EQUIPO SONORO
LA MEJOR PROYECCION
SIEMPRE ESTRENOS
HOY, MARTES, 10 DE MAYO
Tarde, a las 7. Noche, a las 10'30

PROGRAMA:
Noticiario Fox Movietone.

Madame Dubarry

Dos partes (Metro-tecnicolor)
ESTRENO de la entretenida
comedia Fox Movietone

Nuevos Ricos Caprichosos

Intérpretes: IRENE RICH, W. ROGERS y M. CHURCHIL.
Fin de programa

ALICIA JOCKEY

Dibujos sonoros.
Nota.—No se fuma en la sala.

MAÑANA CURRO EL DICHOSO

Joya Universal.
Por KEN MAYNARD.

LOS DECRETOS FIRMADOS AYER

Madrid, 18 de mayo.

CLAUSURANDO TEMPORALMENTE LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

La «Gaceta» publicará mañana un decreto en que se refiere a los sucesos registrados en la Universidad de Valladolid que, dice, comenzaron con una indiscreta petición de benevolencia para los exámenes, agravada después con una tosca solicitud de aprobación colectiva, irrumpiendo los escolares en la Universidad para obligar a los académicos a firmar una especie de acta ilegal, por ellos mismos redactada.

Por fortuna, la reparación del tipo de estudiante frívolo e inconsciente, ha sido compensada con la persistencia del nuevo tipo de estudiante, que considera la vida como una misión y el trabajo como la capacitación para cumplir con plenitud de deberes y derechos.

A continuación inserta la nota facilitada a la Prensa por la Federación escolar de Valladolid condenando los sucesos.

La parte dispositiva dice: Artículo primero.—Se declara clausurada hasta el curso próximo la Facultad de Medicina de Valladolid y los alumnos que lo deseen podrán examinarse en las Universidades que elijan y trasladar la matrícula sin pagar nuevos derechos.

Artículo segundo.—La Junta de Gobierno de la Universidad, se constituirá en Consejo de disciplina para averiguar la trama de los sucesos, determinar responsabilidades y adoptar y proponer a este Ministerio las sanciones adecuadas. El Consejo dará por concluidas sus tareas el 23 del corriente.

Artículo tercero. Durante esta semana quedarán suspendidas las tareas de las demás Universidades para reanudar el día 25.

REESTABLECIENDO UNA LEY

En la Presidencia facilitaron hoy varios decretos: Uno de ellos restablece la ley de 6 de marzo de 1910, que quebrantó la Dictadura, dando audiencia a las Diputaciones vascas, en las diferencias que puedan surgir con el Estado en la aplicación del concierto económico.

VARIOS DE NOMBRAMIENTO

Otro decreto de Trabajo nombrando presidente del Consejo de Corporación de Hosteicos, a don José Lorente Martínez.

Otro decreto de Estado, nombrando embajador de España en Bélgica a don Salvador Albert.

Idem de Méjico, a don Julio Alvarez del Vayo.

Idem de Alemania, a don Américo Castro.

SOBRE EL CUERPO DIPLOMATICO

Otro decreto de Estado dispone, que los elementos que en el actual presupuesto del Ministerio figuren ingresados en plazas de secretarios de primera y segunda clase de secretaría de Palacio, se estimen adscritos al puesto en dicho Ministerio, intraduciendo por el de Hacienda en los respectivos créditos la alteración indispensable, de acuerdo con la indicada modificación de servicios.

DEROGANDO DISPOSICIONES DE LA DICTADURA

Un decreto de Presidencia deroga varios decretos-leyes dictados por la Dictadura, que se refieren especialmente a servicios interministeriales.

Entre los derogados figuran el de reorganización del Consejo de Estado, servicios de los jefes y oficiales del Ejército, en los ministerios civiles y constitución del Tribunal de Actas Protestadas.

Se anula el decreto modificando la jurisdicción de los tribunales sobre diversos delitos y hechos, pase arbitrario a la reserva de jefes y oficiales,

penalidades y jurisdicciones de los delitos cometidos por la fuerza pública y facultades extraordinarias de la Dictadura.

Se estiman subsistentes, salvo derogación posterior, el decreto relativo a la Dirección de Marruecos y Colonias, el de protección al Tesoro Artístico Nacional, el de 25 de septiembre de 1927 sobre el régimen provincial de las Islas Canarias, el de enero de 1928 sobre reserva de los destinos a quienes presten servicio militar y el de octubre del mismo año, sobre seguros ferroviarios.

La impresión que produjeron en don Alfonso los últimos sucesos

Y LA ESTADISTICA DE UN PERIODO INGLÉS

Madrid, 18.—11 noche

«Heraldo de Madrid» publica una carta que dice haber recibido de Pamplona, firmada por Manuel Chacón Pérez del Pulgar, en que dice que los sucesos últimos le sorprendieron en el extranjero, muy cerca de don Alfonso.

Lo ocurrido en Madrid consternó a don Alfonso y familia, que con frecuencia se interesaban por la situación de España.

Don Alfonso es ajeno a todo lo ocurrido y ha retirado su confianza y amistad a cuantos formaban la directiva del partido monárquico.

Sólo había autorizado a Luca, de Tena para formar un partido monárquico, dentro de la ley disciplina y orden.

De todo lo demás es completamente ajeno y no sólo lo censura, sino que lo maldice con toda su alma.

Añade el autor de la carta, que don Alfonso cederá todos sus bienes al Estado, para que los venda y dedique su importe a los obreros sin trabajo.

Don Alfonso sólo espera el fallo de las Cortes Constituyentes.

«El Heraldo» comenta la carta diciendo que llega tarde la generosa decisión del exrey, pues el Gobierno se ha adelantado incautándose de esos bienes.

Desautorizar a quien se arriesga por él, dice, es una reiteración del sistema que ha seguido siempre.

En cuanto al fallo constituyente, ya sabe don Alfonso lo que puede aguardar de él.

Después de lo ocurrido no puede alimentar la menor esperanza.

Censura el «Heraldo» la contumacia con que el señor Chacón da tratamiento al rey destronado.

El mismo periódico dice que le ha escrito un amigo que fué a París recientemente.

Dice que hasta San Sebastián tuvo que ser compañero obligado de varios conocidos aristócratas, de cuyas conversaciones dedujo que se conspira con deseos de triunfo.

«L'Intransigeant», de París, ha publicado una estadística relacionada con los pasados sucesos.

Dice que se han quemado 105 conventos, se profanaron tumbas, se saquearon muchos palacios, que el cardenal Segura abandonó Toledo perseguido por secciones de ametralladoras y que la Guardia civil como de costumbre llegó tarde.

«El Heraldo de Madrid» pregunta cuánto le han pagado por tan magnífica información.

Entierro de la señora viuda de Salmerón

MADRID, 18. — Ayer a las diez de la mañana se verificó el entierro de doña Catalina García, viuda de don Nicolás Salmerón.

Desde mucho antes de la hora anunciada para la fúnebre ceremonia la calle de la Lealtad estaba invadida de público y junto a la casa mortuoria, resultaba difícil el tránsito.

Numerosas personas firmaron en los plegos puestos en la portería de la finca.

Se habían recibido numerosas coronas, entre las que figuraban una monumental enviada por el Ayuntamiento de Madrid y otras de todos los partidos republicanos y socialista de Madrid y provincias.

A las diez de la mañana el féretro fué bajado a hombros de los hijos de la finada e inmediatamente se organizó la comitiva.

Al cortejo precedía una sección montada de la guardia municipal.

En la primera presidencia figuraba todo el Gobierno a excepción de los ministros de Estado y Economía señores Leroux y Nicolau que se hallan ausentes y los hijos de la finada don Nicolás y don José.

En la presidencia iba el Ayuntamiento de Madrid baja mazas, el capitán general de la región y los gobernadores civil y militar.

A continuación iba un coche abarrotado de coronas y luego el atand envuelto en la bandera federal que había sido depositado en un coche automóvil.

Seguía la banda municipal que durante el trayecto interpretó varias composiciones ánimes y numeroso gentío.

Al llegar la comitiva a la Plaza de Manuel Becerra se despidió el duelo. Sin embargo al cementerio del Este continuaron numerosas personas y varios ministros, entre ellos el presidente señor Alcalá Zamora y el ministro de Hacienda don Indalecio Prieto.

Cuando se dió tierra al cadáver de la viuda de Nicolás Salmerón, el presidente del Consejo pronunció un breve, pero elocuentísimo discurso, ensalzando las virtudes que atesoraba la distinguida dama y haciendo re-

HOY Frontón Logroñés

GRANDIOSO PROGRAMA
FORMIDABLE ESTRENO

La bella y emocionante superproducción, de gran argumento,

SECRETARIA IDEAL

Principales intérpretes: la bellísima actriz JACQUELINE LOGAN y el coloso actor WILLIAM COLLIER.

Completará el programa una gran cinta cómica.

Éxito Enorme. — Éxito.

MAÑANA SOBEREIO PROGRAMA

La grandiosa superproducción Hispano Fox Film

Estrellas dichasas

saltar la fortaleza de ánimo que tuvo al compartir con su esposa las penalidades del destierro. Pero poco antes de morir—añadió el Presidente—ha visto recompensadas estas amarguras con el placer de ver instaurada la República con más firmeza que presidió su esposo.

Acatando una indicación del señor Maura, ha salido de España el obispo de Vitoria

Madrid, 18 de mayo.

En la madrugada del lunes, el ministro de la Gobernación dió a la Prensa la siguiente nota:

«Con reiteración viene el ministro, directamente y por medio de los gobernadores, requiriendo al señor obispo de Vitoria para que se abstuviera de dar a sus visitas a las ciudades de su diócesis un carácter marcadamente político, tan extraño a su Ministerio como peligroso para la paz pública, que al ministro incumbe garantizar.»

No solo fueron desatendidos estos requerimientos, sino que cada día aumentaba la intromisión del prelado en el terreno vedado de la propaganda política, en tal forma que llegó en estos últimos días a ser un serio peligro para la paz espiritual y material de la región vasca. El riesgo de graves perturbaciones se ofrecía inminente para la mañana del lunes, en términos que el ministro no cree oportuno detallar.

No ha querido, por lo visto, este señor prelado seguir el ejemplo de otros altos dignatarios de la Iglesia española, que con perfecta comprensión de las obligaciones que el nuevo estado de cosas impone, han extremado su celo para lograr de las conciencias de sus feligreses el respeto y acatamiento al régimen instaurado por la voluntad popular, única fuente legítima de soberanía, según las leyes humanas y divinas.

Ante esta contumacia en la rebeldía, que pone en grave peligro el orden público, y seguro el ministro de servir las necesidades nacionales, sometió a la reflexión del propio prelado la conveniencia de que se ausentara de España, evitando así que su presencia y su celo determinasen sucesos lamentables, seguramente lejanos de su voluntad, aun siendo ésta tan notoriamente extraviada en el orden público. El prelado acató la indicación y pasó la frontera francesa a las once de la noche.

Está dispuesto el ministro a proceder con igual firmeza ante posibles desmanes de la extrema izquierda que frente a intromisiones y abusos intolerables de la derecha, por alta que sea la jerarquía de sus autores».

VITORIA. — El gobernador civil ha facilitado una nota, en la que dice que, cumpliendo órdenes superiores, llamó al obispo de la Diócesis para rogarle que se dignase marchar a Hendaya.

El obispo acató los deseos, dando pruebas de serenidad y resignación. Por noticias particulares se sabe que se le concedieron 45 minutos de plazo para disponer el viaje.

Por el palacio episcopal han desfilado Ordenes religiosas y muchos particulares.

Durante la pasada noche, algunos individuos trataron de violentar la puerta por dos veces, evitando los soldados que lo custodian.

PLISADOS

Vainicas, Bordados, Punto de Incrustación y Forrería de toda clase de botones.—Representación única de las mejores máquinas de coser y bordar y especiales para todas las industrias, «Durkopp».—Precios y condiciones los más ventajosos, por no tener ningún intermediario.—Motores eléctricos para toda clase de máquinas de coser.

CASA ALONSO, Once de Junio, 18 (Frente al Banco de España).

La U. G. T. y el partido socialista

HAN ACORDADO LAS NORMAS PARA IR A LA LUCHA ELECTORAL

Madrid, 18.—11 noche

Como estaba anunciado, el domingo, a las diez de la mañana, se reunió en la Casa del Pueblo la ponencia designada por las ejecutivas del partido socialista y la Unión General de Trabajadores para señalar las normas de su actuación en las próximas elecciones legislativas.

Por unanimidad fué aprobada la ponencia, ratificándose los criterios conjuntos de la U. G. T. y el partido socialista.

En su consecuencia, se acordó: Primero.—La designación de candidatos corresponde a las organizaciones socialistas de cada circunscripción. En aquellas circunscripciones donde no existan organizaciones socialistas, la facultad de nombrar candidatos puede corresponder a las organizaciones de la Unión General de Trabajadores, las cuales someterán los nombramientos a la aprobación de su ejecutiva.

Segundo.—Las organizaciones tienen completa libertad para designar candidatos; pero todas las propuestas, sin excepción, serán sometidas a la aprobación de la comisión ejecutiva. Cuando ésta tuviera motivos fundados para recusar un nombramiento, los expondrá a las organizaciones respectivas, las cuales, sin embargo, si así lo creyeran conveniente, podrán mantener el nombramiento con su exclusiva responsabilidad.

Tercero.—Debe continuarse el acuerdo de coalición con los partidos republicanos en las condiciones pactadas con motivo de las elecciones municipales. Sin embargo, la coalición no tendrá carácter de obligatoriedad, dejándose a las organizaciones en libertad de opción allí donde por causas diversas la coalición no fuera fácil o conveniente, justificando previamente ante la ejecutiva del partido socialista las causas que dificulten la alianza.

Cuarto.—El procedimiento para la designación de candidatos debe ser el siguiente: La organización socialista de la capital (con excepción de Madrid y Barcelona) o, si ésta no existiera, la más numerosa de la provincia, convocará una reunión de representantes de todas las agrupaciones que radiquen en la misma. Esa reunión determinará, en principio, el número de candidatos socialistas que ha de llevarse al seno de la comisión de alianza republicano-socialista existente o que se nombre, la cual determinará el número definitivo de candidatos por cada circunscripción.

Conocidos los puestos asignados a los socialistas, se elegirán los nombres por todas las colectividades de la provincia, computándose los votos individuales que obtenga cada candidato y proclamándose por la reunión de representantes los que obtengan mayor número de sufragios.

Cuando no exista alianza republicano-socialista, el procedimiento será el mismo, pero omitiéndose el trámite previo relativo a la alianza.—Remigio Cabello, Manuel Cordero, Wenceslao Carrillo, Manuel Albar.

CORRIDAS DE TOROS PASANDO EL TIEMPO

Madrid, 18.—Varias horas

EN MADRID

Seis toros de Victoriano Angoso para Luis Fuentes Bejarano, Juan Espinosa (Armillita) y Jesús Solórzano

Con buena entrada se celebró la sexta de abono, sustituyendo Armillita mayor a Fortuna, que era el diestro anunciado.

Los toros de Angoso regulares, fogueándose el tercero. En quinto lugar se jugó un toro de Bernaldo de Quirós, de bonita lámina, pero también mansote.

Fuentes Bejarano mató el que rompió plaza, tras una faena brevísima, de un pinchazo y media estocada; al segundo de la tarde, por haber pasado a la enfermería Armillita, de una estocada corta, y al manso de Sánchez Rico, después de unos mantazos de alifio, de una estocada desprendida.

Jesús Solórzano tuvo también que pasaportar tres toros, y tampoco le acompañó la suerte.

Armillita, al veroniquear su primero, fué prendido y volteado, teniendo que pasar a la enfermería, donde se le curó.

EN TETUAN

Los novillos de don Gumersindo Lorente han sido buenos, destacándose el lidiado en sexto lugar.

Noain dió la nota de torero hecho, que sabe lidiar los toros como deben de lidiarse, según sus características. En su primero, difícil de verdad, pues tenía nervio, ganas de coger y mal estilo, le toreó con el capote muy valiente; pero donde demostró Noain su mucho conocimiento, fué en la faena de muleta, hecha a dos dedos de los pitones, doblándose admirablemente con el enemigo, al que dominó en absoluto, terminando con el manso de un buen pinchazo y una estocada, que hizo inoocuaría al puntilla. Hubo petición de oreja y vuelta al ruedo. En el que mantó en sustitución de Leopoldo Blanco, un novillo serio, de peso y de pitones, y más serio aún de intenciones, le bastó una breve labor muleteril y una media estocada. Donde culminó la labor torera de Noain fué en el cuarto. Hubo verónicas superiores, hubo dos pares al cambio que entusiasmaron y hubo

una faena de torero con sabor y estilo, en la que los pases naturales, los de pecho, los de la firma y otros tuvieron en el ruedo un gran ejecutor. Las ovaciones se sucedían a cada muleta, y cuando Noain, con gran muleta, tumbó al novillo de una gran estocada, no se escuchó ni una palma; todas las manos estaban ocupadas en agitar los pañuelos, pidiendo una oreja, que fué concedida, y estaba una ovación imponente, que no terminó hasta que el triunfador dió la vuelta al ruedo y saludó desde el centro.

Leopoldo Blanco fué cogido y pasó a la enfermería con un varetazo en el pecho y conmoción cerebral.

EN BARCELONA

Ocho toros de Clairac para Cañero, Luis Freg, Macial Lalanda y Gitanillo de Triana

En la plaza de toros La Monumental se celebró el acontecimiento organizado por Pagés, denominado «Maravillosa corrida del toro de oro». El billete se agotó unas horas antes de comenzar la corrida.

Los toros de Clairac resultaron buenos en general.

Cañero, que actuó en los dos primeros, dió como siempre la nota de buen caballista y excelente rejoneador, y estuvo muy valiente toreando pisé a tierra. Fué ovacionado y cortó una oreja.

Luis Freg toreó valentón con el capote, y con la muleta y estuvo breve con el estoque.

Macial Lalanda tuvo una tarde triunfal. Toreó por verónicas superiores, e hizo quites muy artísticos. Con la muleta realizó en su primero una faena de maestro, para dominar al morlaco, lo que, una vez logrado, le sirvió para matarlo de una estocada. (Ovación y petición de oreja).

En su segundo, después de torearle superiormente con el capote, le banderilleó entre ovaciones y música. Con la franela realizó una labor maravillosa, coreada por el público y amenizada por la banda, poniendo digno remate con una estocada, que mató sin puntilla. Ovación delirante, paseó triunfal, dos orejas y rabo.

Gitanillo de Triana arrancó ovaciones toreando a su primer toro, al que después le hizo una breve faena de muleta y lo despachó de dos pinchazos y una estocada entera. En el último ejecutó una faena artística y valiente, y lo mató con pinchazo y una gran estocada.

El toro de oro se adjudicó a Lalanda.

EN GRANADA

Los toros del conde de la Corte fueron bravos y nobles.

El Niño de la Plama tuvo una tarde triunfal, cortando dos orejas. Armillita chico estuvo apático.

Domingo Ortega entusiasmó al público y fué también ovacionado y orejado en sus dos toros.

EN BEZIERES

Vicente Barrera superior en su primero, al que mató de una estocada. (Ovación, vuelta y orejas.) En el cuarto, muy valiente con el capote, hizo una faena breve y mató bien.

Perlacia toreó valentón, pero desentrenado.

Bienvenida, artístico con el capote y bien con las banderillas. Con la muleta estuvo adornado y mató bien. Fué ovacionado y orejado.

Teatro Bretón

Empresa SAGE. Teléfono 1156
Gran Compañía de comedias

LUISA RODRIGO

DIRECCION:
FRANCISCO RODRIGO

HOY, MARTES, 19 DE MAYO
Función 48 de abono

Tarde, a las 7. Noche, a las 10'30

ESTRENO de la comedia en tres actos y en prosa, original de Francisco Serrano Anguita, titulada

TIERRA EN LOS OJOS

MAÑANA (fuera de abono)
ESTRENO

LA DE LOS CLAVELES DOBLES

Original de Luis de Vargas.

Otras notas políticas

Madrid, 18.—11 noche

DE LA QUERRELLA CONTRA EL GENERAL BERENGUER

Ayer llegó a Madrid el abogado de Barcelona don José María Bou Sabater, que actúa en nombre de don Francisco Galán, en la querrela presentada contra el general Berenguer por prevaricación.

Conferenció con el juez y con el fiscal de la República.

Para ampliar las declaraciones del general Berenguer, estuvo esta mañana en Prisiones militares, el juez encargado de las diligencias.

PERIODICOS RECOGIDOS

Una nota facilitada en la Dirección de Seguridad, dice: que las revistas «Nosotros» y «Pasquín» han sido recogidas por haber denunciado el fiscal alguno de sus artículos, y por tanto es incierto que la recogida haya sido arbitraria.

INFORMACION GENERAL

Madrid, 18.—11 noche

PARA LOS SIN TRABAJO

La Guardia de Seguridad ha tomado el acuerdo de proponer que de su haber les sea descontado un día para contribuir al alivio de la crisis del trabajo.

LOS OBREROS SASTRES VUELVEN AL TRABAJO

Hoy se han reintegrado al trabajo los sastres de todos los talleres, en virtud de las bases aprobadas por el ministro de Trabajo.

HA MUERTO LA ESPOSA DEL GENERAL CABANELLAS

Ayer llegó a Madrid en avión el capitán general Cabanellas, por haber fallecido su esposa doña Felisa Torres.

Después de asistir al entierro, al que también acudió Alcalá Zamora, el general Cabanellas regresó a Sevilla.

Ha recibido numerosos testimonios de pésame.

DIECISIETE SOLDADOS HERIDOS, ALGUNOS DE CONSIDERACION

En la carretera de Andalucía, una camioneta ocupada por 17 soldados de regimiento de León, chocó contra un poste volcador.

Resultaron todos heridos y seis de ellos pesaron al Hospital Militar de Carabanchel.

DAN MUERTE A UN SINDICALISTA LIBRE

BARCELONA.—En la barriada del Sur, de Badalona, unos desconocidos, hicieron varios disparos contra Salvador Millafre, perteneciente al Sindicato Libre, matándolo.

Los agresores se dieron a la fuga.

Chocolates Ezquerro

(VITORIA)

Siguen siendo favorecidos por la numerosa y distinguida clientela, por la bondad de la clase y peso que tienen las libras. Cofeten con otros y se convencerán, como lo hace toda persona hacendosa.— Representante, PIO COMUNION, Once de Junio, número 15, Logroño.

C. M.

HIJOS DE SATURNINO ULARGUI

CASA FUNDADA EN 1860. **BANQUEROS. - LOGROÑO.**
 Cuentas corrientes. Negociación de toda clase de efectos.
 Descuentos y Préstamos sobre Valores.
 Compra y Venta de Efectos Públicos y Valores Industriales.
 Cobro y Descuento de Cupones.
 Giros y Cartas de Crédito sobre todos los Países.
CAJA DE AHORROS IMPOSICIONES A PLAZO FIJO

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS J. ESTEBAN ARENAL
 Diplomado del Hospital MAIN TANDRE, DE FURDEOS
 Horas de Consulta: de diez a una y de tres a cinco en General Zurbano, 46.

Muebles Bermejo SON LOS PREFERIDOS ELEGANTES. -- SOLIDOS. -- ECONOMICOS

Avisos y Noticias

En la Casa de Socorro fueron asistidos domingo y lunes.
 Arturo García Rodríguez, de 26 años, jornalero, de Navarrete, de heridas contusas en los dedos pulgar e índice de la mano izquierda, causadas al disparar un cohete en el pueblo de Cenzano.

Luis Castañares Camps, de 14 años, alpargatero, de herida cortante en el dedo de la mano izquierda, con una navaja.

Angel Verano Sáenz, de 5 años, contusión en la nariz, por caída.

Fernando Sáenz y Sáenz, de 6 años, herida incisiva en la muñeca izquierda, por mordedura de perro.

Florentino Vicente Martínez, de 24 años, carpintero, de herida contusa en el dedo medio de la mano izquierda, que se produjo en el taller.

LA NIÑA Concepción Alvarez Quirse
 subió al Cielo en el día de ayer a LOS 17 MESES DE EDAD

Sus desconsolados padres don Matías (guardia civil) y D. Saturnina; hermano Julián; tios don Vicente Garrate (Oficial de la Guardia civil retirado) y doña Práxedes Alvarez, y demás familia, ruegan a sus amigos se sirvan concurrir a la conducción del cadáver, que se verificará HOY, martes, a las CINCO de la tarde, por cuyo favor les quedarán muy agradecidos.
 Logroño, 19 de mayo de 1931.
 Casa mortuoria: Mercado, 20.
 Funeraria "La Soledad" SALMERON, 1. — TELEFONO 1255.

BIZCOCHOS DE MONTENEGRO BACALAO ROCAL
 T. SAENZ Y COMPANIA (S. L.)
 Sucesores de Vinda de H. Arza.

Las medias HOMAR son de fabricación especial y están tejidas con hilaturas seleccionadas en seda, algodón e hilo, por lo que su marca es una garantía para el resultado.
 Venta exclusiva, CASA HONORIO Gallarza, 28.
 Vean la exposición de escaparate, con precios de propaganda.

PATATAS NUEVAS, GORDAS, a 4 pesetas arroba y a 0'40 kilo. Naranjas sin helar, a 5 ptas. arroba y 0'50 kilo.
 FRANCISCO GONZALEZ
 IMPRENTA, 9. TELEFONO 1022.

CHICO. Se necesita en la Droguería de Aransay, Mercado, 39.

Al Juzgado municipal han sido tramitadas por la Comisaría de Vigilancia las denuncias siguientes:
 De Dionisio Jiménez, contra Victoriano Ezquerro Mangado, sobre daños que le causan unas gallinas de éste entrando en una finca que tiene en el camino de San Gregorio.
 De un guardia Seguridad, contra Cesáreo Ruiz, dueño de un perro que se encontraba en la calle suelto y le mordió, causándole erosiones en el tercio superior del muslo izquierdo, de las que fue asistido en la Casa de Socorro.

Tintorería Moderna CRISTOBAL GIL
 Plaza del Mercado, 34. — Logroño (Junto a la Iglesia de la Redonda).
 Especialidad en limpieza de vestidos de señora y trajes de caballero. Limpieza en seco. Se tinte en toda clase de colores. Rapidez en los tintos.

En el Cuarto de Socorro del Hospital provincial fué asistida ayer la niña de 7 años, Pilar Fuentes, de herida contusa en la región mentoniana, causada por piedra, casualmente, en el camino del cementerio.

Ya se fueron los guerreros
 En la Plaza de Abastos, núm. 83, puesto de gallinas y pollos, se ha puesto la Juanita con peores artículos que en la de San Bartolomé, pero con los precios más caros que nadie.

INMENSO SURTIDO EN GUANTES MANOPIA. PRECIOS BARATOS. "EL ARCA DE NOE" TIMOTEO MORGÁ.

Continúan las brigadas de obreros trabajando en la renovación de las vías, habiendo llegado una de ellas al kilómetro 97 o sea entre Fuenmayor y Cenicero; otra brigada ha empezado los trabajos de Montalvo a San Asensio; el tramo de Haro a San Felices ha quedado ya terminado y ahora se comenzará el de Miranda a San Felices.
 Aun cuando estos trabajos se hacen con actividad, no es con la que desean los que se ven en la necesidad de viajar y que tienen que esperar en las estaciones a los trenes, que traen el consiguiente retraso.

M. Antoñana
 Grabados; Sellos de caucho y de metal, para tinta y lacre; Placas esmaltadas; Bisutería; Cubiertos de mesa; Estuches para regalos.
BRETON DE LOS HERREROS, 6 (frente al Sulzo).

ATWATER KENT RADIO LA VOZ DE ORO Fortunato Redón

SE NECESITAN VIAJANTES PARA TEJIDOS
 Almacenes Riojanos. — Mercado, 16
 Ha sido trasladado y destinado a la Inspección Regional de Zaragoza, como delegado de la misma, don Ramiro Andrés, jefe que fué del Centro Telegráfico de Logroño.

Farmacia Bengoa
 Emulsión y Aceite de Hígado de Balcas. — Mercado, 21. Teléfono 1514.

Medias - Calcetines
 Antes de comprar estos artículos, examine las clases y precios de esta Casa y se convencerán que no existe quien tenga más surtido y precios más baratos.

José Lacalzada
 Nueva Plaza de Abastos, núm. 47, frente a Casa Piazuelo y Sagasta, 25 y Marqués de San Nicolás, 95 (Antigua Redacción de LA RIOJA)

APRENDIZAS CAMISERAS SE NECESITAN EN LA SASTRERIA GARRIGOSA.

¿QUERIS ADQUIRIR EN EXCELENTE CONDICIONES FINCAS Y PISOS DE TODOS PRECIOS? VISITA LA ACREDITADA AGENCIA ESCUDERO.

A su nuevo destino, de la gerencia del Giro Postal, en Madrid, marchó ayer nuestro amigo el competente oficial de Correos que ha sido de esta Administración Principal, don Ciríaco Iñigo.
 Representando al Centro Telegráfico de Logroño, en la junta que celebrará el Colegio de Huérfanos, fué a Madrid don Enrique Romanos.
 Regresó de Madrid el sobrestante de Obras Públicas de la Diputación, don José Ezizaga, y de Barcelona, el propietario don Manuel Balda.

MUEBLES TODOS ESTILOS EUSTASIO PEREZ
 Especial en camas con somier «Numancia». Calle Pablo Iglesias, núm. 2.
 Pida usted la media HOMAR y quedará encantada de su resultado.
 Exclusiva Casa Honorio. Gallarza, 28.

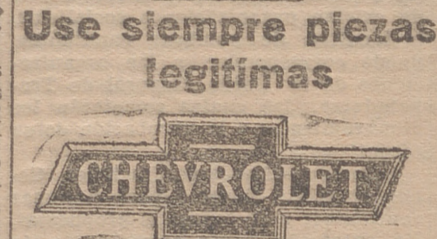
Baules - Maletas
 Surtido, reparaciones y fundas.
 SAN JUAN, 15. — ESTUCHISTA.

Visiten en Madrid LA CASA Merino y Navas

ATOCHA, 14, y RELATORES, ROPA BLANCA y CAMISERIA EQUIPOS PARA NOVIAS ROPA FINA PARA NIÑOS.

A las cuatro de la tarde del pasado domingo, en el cruce de las calles de Vara de Rey y de Gonzalo de Berceo, se produjo un lamentable accidente del que fué víctima nuestro estimado convecino el maestro nacional don Jesús Las Heras Miguel, de 45 años de edad.
 Cuando éste, que montaba una bicicleta, atravesaba la calle de Vara de Rey de la de Gonzalo de Berceo a la carretera de Villamediana, el automóvil del joven odontólogo don Basilio Currea Ortiz de Zárate que descendía del Club Deportivo, alcanzó fortuitamente en una de las ruedas a la bicicleta, lo que hizo caer a tierra al señor Las Heras, quien en el traumatismo perdió el conocimiento. En el mismo automóvil fué trasladado a la Casa de Socorro, donde le fueron apreciadas fuerte excitación nerviosa, una contusión en la sien derecha, en la que no pudo apreciarse ni fractura ni hundimiento, y una erosión en la mejilla del mismo lado.
 Lamentamos el desdichado accidente y hacemos votos sincerísimos por que continúe la mejoría del lesionado.

Use siempre piezas legítimas



Las únicas que garantizan el buen funcionamiento de su coche y camioneta. Concesionario: Santiago Ruiz de la Torre (El Jabonero), Arnedo. Teléfono número 5.

CRISTALERIA de BOHEMIA Verdaderas Pequeñidades. CASA AMALRIC
 104, Mercado (Portales, 186).

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS
 Fundado y dirigido por el DOCTOR CASTROVIEJO Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal
 Calle Once de Junio, 44.—Entrada al Consultorio, calle Salmerón, núm. 20.

Para tomar parte en la subasta de las obras que han de realizarse en Ezcaray, para el abastecimiento de aguas y cuyo plazo terminó ayer, se han presentado en esta Jefatura de Obras Públicas tres pliegos, los cuales se abrirán en la Dirección General el día 23 en unión de los que se hayan presentado en otras jefaturas.

DR. CANTERO GARGANTA NARIZ OIDOS
 recibirá consultas: en Haro, Hotel Higüita, el día 1.º de cada mes, y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2.

J. GUTIERREZ S. MALO
 GARGANTA, NARIZ, OIDOS, SALMERON, NUM. 8, 2.º

PLANCHADORAS PRACTICAS EN ROPA FINA
 Se necesitan en la Tintorería Masip.

El presidente y el secretario del Sindicato Unico de Trabajadores de esta capital nos ruega demos cuenta del siguiente despacho cursado al jefe del Gobierno: "Excmo. señor presidente del Gobierno Provisional de la República: Asamblea general celebrada Sindicato Unico Trabajadores Logroño, pide Gobierno Provisional República, expulsión órdenes religiosas, separación iglesia Estado".

Banco Español de Crédito
 Libretas de Ahorro. 4 por 100 anual
SEÑORITA: Ya llegaron las medias HOMAR. Prácticas, por su economía y magnífico resultado. SOLAMENTE EN CASA HONORIO. Gallarza, 28, frente al Café Puerto Rico.

La Compañía de Maderas.— BILBAO Oficinas y fábrica, muelle Churruga. Apartado núm. 44.

En el Colegio de Huérfanos ha sido admitido el hijo de don Teodoro Martínez Arenzana, jefe de Telégrafos que fué en Arnedillo.

NO VIAJE USTED SIN ONDOIBIL, excelente contra el mareo. mj

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO. Muy rico en vitaminas. Farmacia del DR. PERUCHA.

Una penosa enfermedad, en la flor de la vida, cortó ayer la existencia de la señorita Carmen Navarro Elías, quien por sus virtudes y agradable carácter, era muy apreciada de cuantos la trataban, que sentirán su muerte.
 Reciban su padre don Pablo Navarro, empleado de la Fábrica de Tabacos, hermanos y demás familia, en particular sus tíos, los conocidos industriales don Andrés y don Fernando nuestro sincero pésame.

ARTICULOS PARA BARES y CAFES MIGUEL MARIN

Esta maravilla moderna

obtenida después de muchos estudios y cálculos posee 3 cualidades insuperables.

higiene máxima
comodidad máxima
mayor duración

antes de comprar otro conozca el

SOMIER NUMANCIA LAMINAS DE ACERO

Puede verlo en todos los buenos Almacenes de Camas y Muebles

Ingenieros Industriales Hay internado
 Plaza de la Lealtad, 4 MADRID

Hemos recibido en esta Redacción la visita de nuestro activo correspondiente en la ciudad de los mártires don Angel Gil, que ha pasado estos días en la capital con motivo de las operaciones de quintas ante la Junta de Clasificación, que le concedió un voto de gracias por la completa presentación de los expedientes.
 En su visita, nos advierte demos a conocer que el pasado sábado, por la noche, se celebró un mitin republicano socialista en aquella ciudad, que estuvo muy concurrido, sin que sepa los detalles de los oradores, ni de los extremos tratados por no haber podido asistir al mismo.
 Tampoco el domingo se celebró la novillada anunciada, que se aplazó para otro día más conveniente.

ANTONIO DOPAZO ESTOMAGO MEDICINA GENERAL
 CONSULTA DE 11 a 1 y de 3 a 6. Miguel Villanueva 41, 3.º, derecha.

LA REINA DE LAS MEDIAS
 Gran surtido en medias sport y calcetines de caballero.

LA MODA ESPERANZA MONEO
 PLAZA DE ABASTOS, 13.

El señor gobernador civil reanudó ayer las conversaciones con patronos y obreros del ramo de construcción, a fin de ver de hallar una solución al conflicto que mantienen.
 Parece que las negociaciones han entrado en buen camino, y es de esperar que continúen por él y que se encuentre en breve la fórmula que permita reanudar el trabajo, de lo que nos felicitaremos y se felicitará el vecindario.

VITICULTORES!
 Productos y aparatos para combatir toda clase de enfermedades de las viñas y árboles, encontraréis a precios económicos en el LABORATORIO VITICOLA ENOLOGICO DE LA RIOJA
JUAN JOSE ALONSO
 Cervantes, 1.- Logroño.- Teléf. 1814

J. Aguirre Azcárate
 Médico de la Casa de Socorro
 Breton Herreos, 19, 2.º 10 a 1 y 3 a 5
 GARGANTA. — NARIZ Y OIDOS. TELEFONO 1733.

Se interesa la presentación en el Negociado de quintas del Ayuntamiento del mozo Jesús F. Cámara Salaxuren, religioso del Corazón de María, alistado en Abadino (Vizcaya) del reemplazo actual, para notificarle su presentación ante la Junta de Clasificación y Revisión de esta provincia, el día 22 del actual.

Dr. C. Calvo Ariznavarreta
 Análisis clínicos y biológicos
REACCIONES DE WASSERMANN ENFERMEDADES DE LA SANGRE
 Gallarza, 1. Teléfono 1012

Librería de ocasión
 CABALLERIA, 9
 LIBROS HASTA CON UN 80 POR 100 DE REBAJA DE SU PRECIO.

Peluquería de Señoras BALMASEDA
 Montada con todos los adelantos modernos
 SAGASTA, 9, 1.º Teléfono 1062
 —(CASA "LA PAJARITA")—

En la sesión que en el día de ayer, celebró en la Cámara Patronal, el Gremio de Patronos de la Construcción, quedó constituida la Junta directiva del mismo, en la forma siguiente:
 Presidente, don Pedro Ramírez; vicepresidente, don Aurelio Moya, secretario, don Máximo Yuste; vocales, don Nicolás Calvo, don Cándido Cenzano y don Gregorio García.
 Dándoseles por la Asamblea, un amplio voto de confianza y atribuciones para tratar los asuntos de actualidad.

LUENGO MEDICO DEL HOSPITAL
 Consulta de 4 a 2 y de 3 a 5
 SAGASTA, 6
 FIEBRES — SANGRE — ANALISIS

Huevería Riojana
 Huevos de la tierra y de Galicia.
 Ventas por mayor a tiendas y grandes consumidores.
 Vara de Rey, 18. ... Teléfono 1500

Para el próximo jueves se anuncia un partido de pelota que cuenta con todos los alicientes.
 Ubilla II y Mondragonés, los pelotaris que tantos triunfos han obtenido en la cancha de Bell Jal, actuarán juntos contra Irureta el zurdo y Alguna, pareja esta que ha realizado soberbios encuentros, que merecieron los más cálidos elogios. Alguna reaparece después de su lesión en la clavícula.
 La composición de ambas parejas es, sin duda alguna, un acierto, pues si bien Mondragonés está en forma espléndida, no hay que olvidar que Alguna es, hoy por hoy, de los destacados como primerísima figura en la zona; y de los delanteros, baste decir que a los trallazos del zurdo se oponerá la ciencia de Ubilla, con lo que las jugadas de mérito se menudearán con mucha frecuencia.
 Antes de este partido se celebrará, como de costumbre, otro con elementos del cuadro local, que, dicho sea de paso, cuenta con muchas simpatías.

LUIS DE HIDALGO. Médico
 Medicina y Cirugía en general. Tratamiento endobronquial y Lavados de pulmón. Especialista en piel, venéreas y sífilíticas. Exayudante del Hospital de San Juan, de Dios, de Madrid. Director del Dispensario oficial antivénereo. Consulta de diez y media a una.
GENERAL ZURBANO, 41.

Se interesa la presentación en el Negociado de quintas de este Ayuntamiento, del mozo Juan Manzanos Martínez para enterarle de un asunto que le afecta.

F. Rodríguez Moral
 Médico de la CASA DE SOCORRO
 MEDICINA GENERAL
 NEUMOTORAX. — LABORATORIO
 Consulta de once a una y de 4 a 6
 IMPRENTA, 1 y 3, 2.º, IZQDA. a

REGISTRO CIVIL
 Inscripciones verificadas en los días 17 y 18.
 Nacimientos.—María Ascensión Beruete Valderrama, Juana Ezquerro Fernández, Victoriano Medrano Alcalde, Micaela Morales Fernández, Olga Rodríguez Aguirre.
 Defunciones.—Isabel Elías Rabanera, de 78 años, de Soto de Cameros; Anastasio Díez Romero, de 23 años, de Medrano; Carmen Navarro Elías, de 23 años, de Logroño.
 Matrimonios.—Ninguno.

En los días 19, 20 y 21 a la hora de las once y media de la mañana del actual, se procederá a la vacunación contra la viruela en los locales del Laboratorio municipal; siendo gratis a los comprendidos en la lista de pobres mediante un bono o vale que se recogerá en las oficinas del Excmo. Ayuntamiento, y al resto del vecindario, abonando un pequeño estipendio.

CONSERVAS «LA ACTIVA»
 Hijo de M. Garavilla, LEQUETIO.
 Casa fundada el año de 1866.
 Representante en Logroño
 EMILIO BELLO. Gral. Espartero, 6
 TELEFONO 1594.

EMILIO CASAS
 ESPECIALISTA EN
PIEL, SIFILIS Y VENEREO
 MURO DE LA MATA, 8. DE 11 a 1

TEATROS Y CINES
BRETON
 Luisa Rodrigo, tan bella y gentil como buena comandante, acompañada de un notable conjunto de artistas, en el que destacan figuras conocidas y prestigiosas, se presentó ayer en la escena de nuestro primer coliseo, representando la comedia en cinco actos de Jacinto Benavente "Los Andrajos de la Púrpura".
 Pese a la excelente ejecución que los intérpretes todos hicieron de la obra, no pudieron librarse del defecto de pesadez. Los personajes, interesantes en su mayoría y bien trazados, incurrían en exceso de verbalismo, en tanto que la acción es lenta. Se había demasado en relación con lo que sucede en escena y hasta alguno de los actos, el tercero, sobra en su totalidad. En cambio el cuarto está realizado de mano maestra.
 Laura la actriz, es un carácter. Muestró entre los andrajos de su púrpura; la del aplauso y de la gloria.
 Luisa Rodrigo prestó a este papel todo el brío de su temperamento dramático y todo su talento de comediantes, para darle el necesario relieve y lo logró plenamente. Escuchó muchos aplausos, merecidísimos que compartieron con ella Cruz Alfameña, Elisa Cano, Adela Estrada, Carmen Morando, Luisa Cano, Manuel Domínguez, Luis Torrecilla, Anselmo Castañes, Francisco Rodríguez, y demás intérpretes, cada cual en medida adecuada a sus méritos.
 La compañía que, por cierto presentaba las obras con el mayor decoro, fué objeto de muy honrosos comentarios.

LOS CINES
 Los programas cinematográficos pasados el domingo y ayer en los cines fueron muy del gusto del público.
 De las cintas "bases" de las del Olympia y Logroñés, dimos opinión en nuestro último número. De "Hombres o Diablos?" la proyectada en el Moderno, solo cabe formular elogios. Se trata de una cinta que recuerda a "Beau Geste", pero cuyo asunto es más interesante, su realización química más perfecta y sus primeros intérpretes tan excelentes como aquellos.
 De las películas dadas en el Bell Jal y en el Alhambra cabe decir que fueron aunque de planescorrientes, lo suficientemente interesantes para mantener el interés de los públicos habituales.
 Hoy se pasará en el Moderno un gran programa compuesto de una cinta histórica "Madame Dubarry", en tecnicolor; un noticiario, una película de dibujos animados y otra de asunto cómico titulada "Nuevos Ricos Caprichosos", una Fox Movietone de excelente calidad.
 En el Logroñés se pasará un programa selecto del que es plato fuerte la superproducción "Secretaria Ideal", con Jacqueline Logan y William Collier en los primeros papeles. Es "film" de buen gusto.

AUTOMOVILISTAS

ANTES DE COMPRAR VUESTRO RECAMBIO, CONSULTAD A

J. MARTINEZ EGUIA

Pistones, bulones de pistón, segmentos, cadenas de distribución, coronas y piñones de ataque, juntas de culata, cojinetes de rodillos, Tinkeu, etc., etc., para coches y camiones europeos y americanos.

TODA MI MERCANCIA ES DE ORIGEN.

El stock más completo de la provincia en **CHEVROLET Y DODGE**

TODOS LOS MODELOS

Precios fuera de toda competencia

General Espartero, 7 Logroño. Teléfono 1525

DE FUTBOL

El "Deportivo Logroño" elimina del campeonato de España al "Valladolid Deportivo" venciendo netamente por 4 a 0

Un nuevo triunfo, el más meritorio de su brillante historial futbolístico, fue para el Deportivo Logroño su partido del pasado domingo en Las Gaunas frente al campeón de Castilla-León.

Merced a su labor en ese encuentro van los blanquirojos por vez primera desde su creación, a intervenir en los partidos cuartos de final del campeonato de España, empresa cuya dificultad resalta mejor que de ningún modo echando un vistazo a los equipos que se han quedado en el camino que conduce a tan honroso puesto, alguno de ellos tan notabilísimo como el Barcelona, varias veces campeón nacional y muchas más de Cataluña.

No iría más adelante el equipo logroñés y la hazaña realizada es más que suficiente para haberse ganado el aplauso unánime de la afición riojana. Pero, vimos jugar el domingo a algunos jugadores logroñeses tan insuperablemente, que si esa labor se hace general al equipo y sus once componentes imitan a los Araujo, Julián, González, Tell y Poli, que actuaron frente al Valladolid Deportivo, nos anima la esperanza de que la perspectiva de la marcha del Deportivo Logroño está libre de nubarrones y que la fama de los clubs hispanos es algo así como la aureola con que presentaban al Valladolid Deportivo los comentaristas madrileños.

La resonante victoria logroñesa, victoria en goles, y lo que es más significativo, en calidad de juego, ha sido el más rotundo mérito a quienes suponían al fútbol logroñés a más bajo nivel del que la realidad le confirma en uno y otro partido.

Bien empleados, de todos modos, todos esos comentarios, ya que si de momento no se traducían en elogios para los blanquirojos, ahora, después del indiscutible resultado del domingo, hablan los hechos con más elocuencia que las suposiciones, y consecuencia de aquellos es que el Deportivo Logroño, único de la tercera división ligera, se halla entre los equipos de más renombre nacional para proseguir la jornada campenil y con iguales probabilidades que cualquiera de ellos para seguir adelante.

Y congratulémonos asimismo de que ante el partido Valladolid-Deportivo Logroño se «armara el ruido» que produjo el eco de la derrota del Athletic de Madrid por los vencidos el domingo en Las Gaunas.

Atraídos por ello, fueron espectadores del encuentro del domingo, significados valores del fútbol nacional. Vieron unos, en cumplimiento de sus deberes; otros para convencerse de la valía del equipo logroñés. Y no faltó, quien ante la posibilidad de un empate, quería conocerlo apenas producido para gestionar inmediatamente que el partido decisivo se jugara en su capital, constituyendo un atractivo para su afición y un seguro éxito deportivo y de taquilla.

Figuraba entre los primeros el delegado federativo nacional don Ricardo de Irujo.

El Valladolid Deportivo, temeroso porque su comportamiento, el de sus exaltados, mejor dicho, fuera causa de venganzas, o por lo menos de un trato igual por parte de los aficionados logroñeses, requirió la presencia del señor Irujo en Las Gaunas.

En qué buena hora tuvieron tal ocurrencia los directivos vallisoletanos!

El señor Irujo será uno más a propagar el deportivismo logroñés y la calidad del juego de sus futbolistas. Y la opinión de tan significativa personalidad deportiva es excepcionalmente valiosa. Algo más que el partido, ganó con tal espectador el Deportivo Logroño. No dejó, por tanto, de ser provechosa su presencia.

De que era innecesaria, son seguramente los primeros convencidos los propios jugadores vallisoletanos.

La fraternidad de que les hicieron objeto los blanquirojos, equipiers y aficionados, es la mejor prueba.

Y como no es cosa de traer a colación detalles desagradables de hechos pasados, por fortuna, en campos extraños, vamos a circunscribirnos a lo ocurrido en Las Gaunas. El espacio de que disponemos es, además, muy limitado, y que obliga a escribir «cien años y por decirlo».

El Valladolid como suponíamos, trajo su equipo titular completo, ya que de tal puede calificarse, a pesar de la alineación de la defensa Chacartegi por Moratino no menos buen jugador que aquí.

Los anuncios de «elección» sobre la alineación de una mayoría de re-
vistas, eran de tal intención per-



Antes de comprar coginetes a bolas consulte precios a

Suministros Industriales

Miguel Villanueva (Delicias) 8. Teléfono 1328

en el afán del remate, fué a parar el balón a los pies de Luisín, que de un tiro raso lo alojó en las mallas. Entusiasmo y cierta flojedad en los nervios, que iban poniéndose en la máxima tensión.

No disminuyó la calidad del juego. Afianzó de empate en el Valladolid y deseos de aumentar la favorable diferencia en el Deportivo Logroño, hicieron que la contienda siguiera igual en codicia y entusiasmo.

Siempre en pleno acierto Araujo, se cansó de servir centros y de disparar de vez en cuando canchazos soberbios. Julián fué siempre su eficazísimo colaborador, y por el ala izquierda Poli jugaba con iguales aciertos.

Tell y González, inmensos siempre, eran la barrera punto menos que infranqueable para los vallisoletanos.

Y para que su labor tuviese el premio debido y merecido, en los minutos finales de este magnífico primer tiempo, consiguió Araujo el segundo gol logroñés de un buen centro-schot, que, estorbándose Irigoyen y Chacartegi, entró en la red limpiamente.

Así terminaron los primeros 45 minutos. En los comienzos de la segunda mitad se decidió definitivamente el partido.

A los cuatro minutos pasó Julián a Araujo, se internó éste a todo gas y sobre la marcha hizo un disparo formidable, que dejó a Irigoyen viendo visiones. Fué un gol admirable.

Y cuando aún duraba la ovación, volvieron al ataque los logroñeses, con comer a su favor, que sacó Araujo tan cerrado, que se coló en las mallas.

El 4.º desmoralizó al Valladolid y dio mayores bríos a los locales, que a partir de aquí se hicieron 4.º autos del campo.

Varió el Valladolid algunos puestos. Todo en vano. El dominio logroñés era aplastante. Milagrosamente no aumentó su puntuación el marcador.

Un cabezazo formidable de Escolá salió rozando el larguero. Otro tiro de éste se estrelló en uno de los postes. Julián, Araujo y Escolá perdieron otras tantas ocasiones inmejorables para marcar.

La diferencia en el marcador y el absoluto dominio logroñés quitaron a la lucha emoción, pero no interés. Se afanaba el Valladolid por salvar el honor y jugaban los logroñeses con igual empeño que si no tuvieran el triunfo asegurado.

En esa dualidad de entusiasmos, apareció el juego duro, cuyas consecuencias sufrieron Araujo, Julián, Chacartegi y Anduiza, teniendo éste que retirarse.

Llovera templó los nervios y aunque el Valladolid jugaba con diez jugadores y los logroñeses colocaron a Julián y Luisín en los extremos, el marcador no volvió a funcionar y la victoria logroñesa quedó manifiesta en ese 4 a 0.

El «cuadro de honor» hay que colocar por fuerza a Araujo, Julián, Poli, González y Tell. No creemos que se pueda jugar mejor que como estos blanquirojos lo hicieron.

En digna colaboración con ellos estuvieron Alcalde y Recarte. Y muy discretos Escolá y Luisín.

Omist, salvo el susto primero, muy bien. El Valladolid, no por vencido, dejó mostrarse como un buen equipo. Jugó con entusiasmo, con codicia y con acierto. La eficacia fué anulada por la seguridad de los logroñeses. Nos gustó extraordinariamente la línea delantera. Rápida, combinándose bien y fácil y peligrosa en los disparos, son merecidos los elogios que se le tributan. Con una defensa menos fuerte que la logroñesa, el Valladolid puede alcanzar triunfos resonantes.

Los medios y el tiro defensivo tuvieron una tarde de prueba. Irigoyen paró mucho y muy bien. Llovera hizo un excelente partido. Y el público, encantado del triunfo de los suyos, pero justo con vencedores y vencidos, fuera quien fuera el ejecutante.

Con ello, el triunfo logroñés, fué completo. De jugadores, de público y de campo.

Porque si elogios tuvo el equipo, no fueron menores los que se llevó el terreno de juego por aquellos deportistas que por vez primera veían Las Gaunas.

MUCHOS NOS FAVORECEN USANDO NUESTRA Sección de Crédito

¿Por qué no lo hace usted?

Sastrería GARRIGOSA Camisería SAGASTA, 6

libraron de las iras del pueblo, sino, protegido y envuelto por las autoridades locales, al menos con una gran lenidad y dejación de sus deberes como tales, siendo objeto de los mayores ultrajes de palabra ambos y de obra el señor Lesta, que recibió fuertes golpes de diversos vecinos hasta producirle magullamiento general en la cabeza y en la cara con erosiones y derribado al suelo; quedando detenidos no solamente los dichos señores Lesta y Serrano, sino también el señor Córdón, que fué desconsideradamente trasladado desde la carretera, a cuyo punto bajó la turba armada de palos y horcas de hierro, intentándole quemar el auto, reconociéndosele interiormente con la mayor violencia por creer que en él se encontraban las bombas con las que habían de destruir la iglesia y rompiéndole algunos cristales. La honradez y hombría de bien de estos tres queridos convecinos quedó patentizada con la carencia absoluta de toda clase de armas, y sin otro motivo que la fanática suposición del populacho, aun a pesar de los insistentes requerimientos del señor Lesta para que los libertasen y poder regresar a su domicilio donde pudieran reclamarle los sagrados deberes de su profesión, ensañándose con ellos y lejos de atenderlos, ordenaron la instrucción de un atestado; y mal lo hubieran pasado si sobre las 10 horas no hacen su presencia ante los mismos los beneméritos ciudadanos señores presidente y vicepresidente de la Agrupación Republicana de dicha villa de Leín, que en aquellos momentos regresaban de Pamplona, quienes con el civismo propio de hombres conscientes y haciendo honor a sus ideales políticos, convencidos de la inocencia de los detenidos del inico proceder del pueblo amotinado, imponiéndose a éste y a las autoridades, acordaron no solamente a Pamplona a poner tan repugnante hecho en conocimiento del señor gobernador civil, acompañándole dichos señores y uno de los médicos de Leín, siendo felicemente atendidos por dicha autoridad, ante la que formularon la consiguiente denuncia en petición de que se exijan las responsabilidades en que por acción u omisión hayan incurrido las personas y autoridades.

Tan insólito hecho se condena a sí mismo, habiéndose formulado por el señor alcalde don Andrés Ezquerria, interpretando el sentir del Ayuntamiento y vecindario, enérgica y viril protesta de los centros oficiales, a fin de que se exija a las autoridades de Leín las responsabilidades a que se han hecho acreedoras por su lenidad en los hechos acaecidos, desamparando a los detenidos y entregándolos a las iras de las turbas amotinadas, a la vez que se hace presente nuestro reconocimiento público a esos dos buenos y ejemplares ciudadanos que, dando muestras de su valor cívico poco común, los libraron quizá de una muerte inocente, como a mansalva se podía por el pueblo envuelto por la inercia de las autoridades.

Quedará muy agradecido por la inserción su buen amigo y s. s. que estrecha su mano, el corresponsal, Franco.

El gobernador de Navarra ha dado sobre este suceso una enérgica nota, anunciando que ha ordenado a un delegado del Gobierno que instruya expediente, para depurar la responsabilidad en que pudieran haber incurrido las autoridades de dicho pueblo, y que ha puesto en hecho en conocimiento del Juzgado, para que proceda en consecuencia.

En la mañana del domingo, la Junta de la Asociación de Empleados Municipales, acompañada de los señores Sabrás, Ochoa y Miguel Villa, secretario, interventor y sobrestante del Ayuntamiento, visitó al exalcalde don Ramón Martínez para hacerle entrega de un pergamino, con el que la entidad quiere dejarle un recuerdo de gratitud por el interés con que durante el desempeño de su cargo procedió para fijar definitivamente la situación de gran número de empleados que se hallaban en la de interinos, y cuyas vacantes estaban reclamadas por la Junta Calificadora de Aspirantes a destinos públicos del Ministerio de la Guerra.

En efecto; merced a la buena disposición del Ayuntamiento y a las gestiones realizadas por el señor Martínez en Madrid, con celeridad por él estimulada, se instruyeron los oportunos expedientes y, como se acusó en relación que publicamos días atrás, casi todos ellos han sido confirmados en sus cargos.

El presidente de la entidad, profesor veterinario don Pablo Olalla, le ofreció, con palabras efusivas, el reconocimiento de los empleados en un pergamino de gran valor artístico, como obra del profesor don Julio Peria, que tiene dadas muestras repetidas de su arte y de su gusto en muchas análogas.

En la de referencia, aparte de bellos detalles ornamentales, figura una vista de Logroño tomada desde la falda de Cantabria y exactamente reproducida.

Firma el pergamino la Directiva, y al pie figuran los nombres de todos los restantes asociados.

El señor Sabrás pronunció también unas frases de agradecimiento, muy emocionadas, y a éstas y a las del señor Olalla respondió con palabras de modestia el exalcalde, señalando que de lo hecho habrá ya encontrado la máxima satisfacción en la eficacia de sus gestiones.

El señor Martínez obsequió a sus visitantes con un «lunch» espléndido, fiambres, dulces, pasteles, vinos Murrieta y habanos.

Una nutrida Comisión, en la que figuraban personas de todas las clases sociales, visitó ayer nuestra Redacción para manifestarnos que, en nombre del sentir de la mayoría de los logroñeses, que creían interpretar, nos rogaban consignáramos, en su protesta, contra las palabras, en su opinión, despectivas e irrespetuosas que el concejal señor Grijalba pronunció en la última sesión municipal, al referirse a la imagen de San Bernabé, y la cual, aparte de su significación religiosa — respetable siempre — representa una tradición de valor estimable para muchísimos hijos de la ciudad, que nadie, cualquiera que sea el puesto en que se encuentre — y menos cuanto más alto se crea estar, pues que a mayor altura es exigible mayor cultura y más respeto para las opiniones o veneraciones de los demás, aun cuando fueran una minoría, — tiene derecho a menospresar.

Nos limitamos a recoger la protesta, sin añadirle comentario alguno, por estimarlo innecesario.

Esta entidad ha recibido las siguientes adhesiones para el proyecto de exaltación regional federativa: del ilustre Colegio de Abogados, el cual ofrece su colaboración; del excelentísimo Ayuntamiento de Logroño, Consejo Regular de la marca «Rioja», Ateneo Riojano, la particular y entusiasta del señor Mato (don Alfonso), del señor obispo de la diócesis y de la Colonia Riojana en Vizcaya, y en atenta carta del 13 de mayo comunica los siguientes acuerdos de su Junta Directiva:

Estar en un todo conforme con la circular de esta Cámara planteada. Felicitarla efusivamente por su iniciativa. Ponerse incondicionalmente a disposición del proyecto.

El presidente de la entidad ha recibido un telegrama del director de la Compañía de Ferrocarriles del Norte, concebido en los siguientes términos: «Se están preparando modificaciones a introducir nuevo servicio trenes línea Castejón-Bilbao, para mejorar comunicaciones en Mirandaa.

El señor médico titular de esta villa, doctor don Ignacio Lesta, acompañado de su amigo y convecino don Santiago Serrano León, regresaban en el día de ayer en el coche de don Florentino Córdón, también de esta vecindad, del pueblo de Miranda de Arga (Navarra) de visitar al señor farmacéutico titular don Juan Lesta, hermano del citado doctor, y al pasar sobre las trece horas por la villa de Leín, de la citada provincia, el interés del señor Lesta por conocer la artística iglesia parroquial de la misma, cuya obra goza de gran admiración y renombre en la región y cuyo deseo de visitar había manifestado, hizo que él y su acompañante señor Serrano se decidieran a verificarlo, llegando al pueblo y quedando en la carretera en espera de que regresasen y al ciudadano del auto, el señor Córdón. Como la iglesia se encontraba abierta, cumpliendo inmediatamente su deseo, y al disponerse a regresar a la carretera para continuar su retorno a esta villa, un grupo numeroso de hombres provistos de piedras y al que seguía una gran turba de mujeres, jóvenes y niños, dirigiéndoles los más groseros insultos y amenazas, les hicieron detener pidiendo fuesen ajusticiados, por creer que tales señores habían ido al templo con el propósito de destruirlo, y ni la justificación de su personalidad, que probaran con los documentos que les exhibieron, ni la identificación de la misma por uno de los señores médicos de Leín — compañero de estudios del señor Lesta — y por otro vecino que conocía al señor Serrano, ni las manifestaciones del objeto del viaje ni los esfuerzos de la Guardia civil, ni la declaración del señor secretario del Ayuntamiento de Miranda de Arga, a quien rápidamente hicieron comparecer, les

El señor director de LA RIOJA. Muy señor mío. Por considerar conveniente su divulgación, a fin de que los pueblos eviten su repetición y las autoridades hagan uso de los deberes y atribuciones que, como tales, les están conferidos, para evitarlos, y sobre todo para que no dejen indefensos a los ciudadanos que injustamente son atropellados por la turba amotinada, ruego a usted que bajo el título que encabeza esas cuartillas y en lugar preferente de ese periódico se sirva ordenar su inserción, a fin de que la opinión pública conozca el hecho a todas luces bárbaro, ocurrido en el día de ayer en la villa de Leín (Navarra) y que me relatan en la forma siguiente:

El gobernador de Navarra ha dado sobre este suceso una enérgica nota, anunciando que ha ordenado a un delegado del Gobierno que instruya expediente, para depurar la responsabilidad en que pudieran haber incurrido las autoridades de dicho pueblo, y que ha puesto en hecho en conocimiento del Juzgado, para que proceda en consecuencia.

En efecto; merced a la buena disposición del Ayuntamiento y a las gestiones realizadas por el señor Martínez en Madrid, con celeridad por él estimulada, se instruyeron los oportunos expedientes y, como se acusó en relación que publicamos días atrás, casi todos ellos han sido confirmados en sus cargos.

El señor Sabrás pronunció también unas frases de agradecimiento, muy emocionadas, y a éstas y a las del señor Olalla respondió con palabras de modestia el exalcalde, señalando que de lo hecho habrá ya encontrado la máxima satisfacción en la eficacia de sus gestiones.

El señor Martínez obsequió a sus visitantes con un «lunch» espléndido, fiambres, dulces, pasteles, vinos Murrieta y habanos.

Una nutrida Comisión, en la que figuraban personas de todas las clases sociales, visitó ayer nuestra Redacción para manifestarnos que, en nombre del sentir de la mayoría de los logroñeses, que creían interpretar, nos rogaban consignáramos, en su protesta, contra las palabras, en su opinión, despectivas e irrespetuosas que el concejal señor Grijalba pronunció en la última sesión municipal, al referirse a la imagen de San Bernabé, y la cual, aparte de su significación religiosa — respetable siempre — representa una tradición de valor estimable para muchísimos hijos de la ciudad, que nadie, cualquiera que sea el puesto en que se encuentre — y menos cuanto más alto se crea estar, pues que a mayor altura es exigible mayor cultura y más respeto para las opiniones o veneraciones de los demás, aun cuando fueran una minoría, — tiene derecho a menospresar.

Nos limitamos a recoger la protesta, sin añadirle comentario alguno, por estimarlo innecesario.

Esta entidad ha recibido las siguientes adhesiones para el proyecto de exaltación regional federativa: del ilustre Colegio de Abogados, el cual ofrece su colaboración; del excelentísimo Ayuntamiento de Logroño, Consejo Regular de la marca «Rioja», Ateneo Riojano, la particular y entusiasta del señor Mato (don Alfonso), del señor obispo de la diócesis y de la Colonia Riojana en Vizcaya, y en atenta carta del 13 de mayo comunica los siguientes acuerdos de su Junta Directiva:

Estar en un todo conforme con la circular de esta Cámara planteada. Felicitarla efusivamente por su iniciativa. Ponerse incondicionalmente a disposición del proyecto.

El presidente de la entidad ha recibido un telegrama del director de la Compañía de Ferrocarriles del Norte, concebido en los siguientes términos: «Se están preparando modificaciones a introducir nuevo servicio trenes línea Castejón-Bilbao, para mejorar comunicaciones en Mirandaa.

El señor médico titular de esta villa, doctor don Ignacio Lesta, acompañado de su amigo y convecino don Santiago Serrano León, regresaban en el día de ayer en el coche de don Florentino Córdón, también de esta vecindad, del pueblo de Miranda de Arga (Navarra) de visitar al señor farmacéutico titular don Juan Lesta, hermano del citado doctor, y al pasar sobre las trece horas por la villa de Leín, de la citada provincia, el interés del señor Lesta por conocer la artística iglesia parroquial de la misma, cuya obra goza de gran admiración y renombre en la región y cuyo deseo de visitar había manifestado, hizo que él y su acompañante señor Serrano se decidieran a verificarlo, llegando al pueblo y quedando en la carretera en espera de que regresasen y al ciudadano del auto, el señor Córdón. Como la iglesia se encontraba abierta, cumpliendo inmediatamente su deseo, y al disponerse a regresar a la carretera para continuar su retorno a esta villa, un grupo numeroso de hombres provistos de piedras y al que seguía una gran turba de mujeres, jóvenes y niños, dirigiéndoles los más groseros insultos y amenazas, les hicieron detener pidiendo fuesen ajusticiados, por creer que tales señores habían ido al templo con el propósito de destruirlo, y ni la justificación de su personalidad, que probaran con los documentos que les exhibieron, ni la identificación de la misma por uno de los señores médicos de Leín — compañero de estudios del señor Lesta — y por otro vecino que conocía al señor Serrano, ni las manifestaciones del objeto del viaje ni los esfuerzos de la Guardia civil, ni la declaración del señor secretario del Ayuntamiento de Miranda de Arga, a quien rápidamente hicieron comparecer, les

El señor director de LA RIOJA. Muy señor mío. Por considerar conveniente su divulgación, a fin de que los pueblos eviten su repetición y las autoridades hagan uso de los deberes y atribuciones que, como tales, les están conferidos, para evitarlos, y sobre todo para que no dejen indefensos a los ciudadanos que injustamente son atropellados por la turba amotinada, ruego a usted que bajo el título que encabeza esas cuartillas y en lugar preferente de ese periódico se sirva ordenar su inserción, a fin de que la opinión pública conozca el hecho a todas luces bárbaro, ocurrido en el día de ayer en la villa de Leín (Navarra) y que me relatan en la forma siguiente:

El gobernador de Navarra ha dado sobre este suceso una enérgica nota, anunciando que ha ordenado a un delegado del Gobierno que instruya expediente, para depurar la responsabilidad en que pudieran haber incurrido las autoridades de dicho pueblo, y que ha puesto en hecho en conocimiento del Juzgado, para que proceda en consecuencia.

En efecto; merced a la buena disposición del Ayuntamiento y a las gestiones realizadas por el señor Martínez en Madrid, con celeridad por él estimulada, se instruyeron los oportunos expedientes y, como se acusó en relación que publicamos días atrás, casi todos ellos han sido confirmados en sus cargos.

El señor Sabrás pronunció también unas frases de agradecimiento, muy emocionadas, y a éstas y a las del señor Olalla respondió con palabras de modestia el exalcalde, señalando que de lo hecho habrá ya encontrado la máxima satisfacción en la eficacia de sus gestiones.

El señor Martínez obsequió a sus visitantes con un «lunch» espléndido, fiambres, dulces, pasteles, vinos Murrieta y habanos.

Una nutrida Comisión, en la que figuraban personas de todas las clases sociales, visitó ayer nuestra Redacción para manifestarnos que, en nombre del sentir de la mayoría de los logroñeses, que creían interpretar, nos rogaban consignáramos, en su protesta, contra las palabras, en su opinión, despectivas e irrespetuosas que el concejal señor Grijalba pronunció en la última sesión municipal, al referirse a la imagen de San Bernabé, y la cual, aparte de su significación religiosa — respetable siempre — representa una tradición de valor estimable para muchísimos hijos de la ciudad, que nadie, cualquiera que sea el puesto en que se encuentre — y menos cuanto más alto se crea estar, pues que a mayor altura es exigible mayor cultura y más respeto para las opiniones o veneraciones de los demás, aun cuando fueran una minoría, — tiene derecho a menospresar.

Nos limitamos a recoger la protesta, sin añadirle comentario alguno, por estimarlo innecesario.

Esta entidad ha recibido las siguientes adhesiones para el proyecto de exaltación regional federativa: del ilustre Colegio de Abogados, el cual ofrece su colaboración; del excelentísimo Ayuntamiento de Logroño, Consejo Regular de la marca «Rioja», Ateneo Riojano, la particular y entusiasta del señor Mato (don Alfonso), del señor obispo de la diócesis y de la Colonia Riojana en Vizcaya, y en atenta carta del 13 de mayo comunica los siguientes acuerdos de su Junta Directiva:

Estar en un todo conforme con la circular de esta Cámara planteada. Felicitarla efusivamente por su iniciativa. Ponerse incondicionalmente a disposición del proyecto.

El presidente de la entidad ha recibido un telegrama del director de la Compañía de Ferrocarriles del Norte, concebido en los siguientes términos: «Se están preparando modificaciones a introducir nuevo servicio trenes línea Castejón-Bilbao, para mejorar comunicaciones en Mirandaa.

El señor médico titular de esta villa, doctor don Ignacio Lesta, acompañado de su amigo y convecino don Santiago Serrano León, regresaban en el día de ayer en el coche de don Florentino Córdón, también de esta vecindad, del pueblo de Miranda de Arga (Navarra) de visitar al señor farmacéutico titular don Juan Lesta, hermano del citado doctor, y al pasar sobre las trece horas por la villa de Leín, de la citada provincia, el interés del señor Lesta por conocer la artística iglesia parroquial de la misma, cuya obra goza de gran admiración y renombre en la región y cuyo deseo de visitar había manifestado, hizo que él y su acompañante señor Serrano se decidieran a verificarlo, llegando al pueblo y quedando en la carretera en espera de que regresasen y al ciudadano del auto, el señor Córdón. Como la iglesia se encontraba abierta, cumpliendo inmediatamente su deseo, y al disponerse a regresar a la carretera para continuar su retorno a esta villa, un grupo numeroso de hombres provistos de piedras y al que seguía una gran turba de mujeres, jóvenes y niños, dirigiéndoles los más groseros insultos y amenazas, les hicieron detener pidiendo fuesen ajusticiados, por creer que tales señores habían ido al templo con el propósito de destruirlo, y ni la justificación de su personalidad, que probaran con los documentos que les exhibieron, ni la identificación de la misma por uno de los señores médicos de Leín — compañero de estudios del señor Lesta — y por otro vecino que conocía al señor Serrano, ni las manifestaciones del objeto del viaje ni los esfuerzos de la Guardia civil, ni la declaración del señor secretario del Ayuntamiento de Miranda de Arga, a quien rápidamente hicieron comparecer, les

El señor director de LA RIOJA. Muy señor mío. Por considerar conveniente su divulgación, a fin de que los pueblos eviten su repetición y las autoridades hagan uso de los deberes y atribuciones que, como tales, les están conferidos, para evitarlos, y sobre todo para que no dejen indefensos a los ciudadanos que injustamente son atropellados por la turba amotinada, ruego a usted que bajo el título que encabeza esas cuartillas y en lugar preferente de ese periódico se sirva ordenar su inserción, a fin de que la opinión pública conozca el hecho a todas luces bárbaro, ocurrido en el día de ayer en la villa de Leín (Navarra) y que me relatan en la forma siguiente:

El gobernador de Navarra ha dado sobre este suceso una enérgica nota, anunciando que ha ordenado a un delegado del Gobierno que instruya expediente, para depurar la responsabilidad en que pudieran haber incurrido las autoridades de dicho pueblo, y que ha puesto en hecho en conocimiento del Juzgado, para que proceda en consecuencia.

En efecto; merced a la buena disposición del Ayuntamiento y a las gestiones realizadas por el señor Martínez en Madrid, con celeridad por él estimulada, se instruyeron los oportunos expedientes y, como se acusó en relación que publicamos días atrás, casi todos ellos han sido confirmados en sus cargos.

El señor Sabrás pronunció también unas frases de agradecimiento, muy emocionadas, y a éstas y a las del señor Olalla respondió con palabras de modestia el exalcalde, señalando que de lo hecho habrá ya encontrado la máxima satisfacción en la eficacia de sus gestiones.

El señor Martínez obsequió a sus visitantes con un «lunch» espléndido, fiambres, dulces, pasteles, vinos Murrieta y habanos.

Una nutrida Comisión, en la que figuraban personas de todas las clases sociales, visitó ayer nuestra Redacción para manifestarnos que, en nombre del sentir de la mayoría de los logroñeses, que creían interpretar, nos rogaban consignáramos, en su protesta, contra las palabras, en su opinión, despectivas e irrespetuosas que el concejal señor Grijalba pronunció en la última sesión municipal, al referirse a la imagen de San Bernabé, y la cual, aparte de su significación religiosa — respetable siempre — representa una tradición de valor estimable para muchísimos hijos de la ciudad, que nadie, cualquiera que sea el puesto en que se encuentre — y menos cuanto más alto se crea estar, pues que a mayor altura es exigible mayor cultura y más respeto para las opiniones o veneraciones de los demás, aun cuando fueran una minoría, — tiene derecho a menospresar.

Nos limitamos a recoger la protesta, sin añadirle comentario alguno, por estimarlo innecesario.

Esta entidad ha recibido las siguientes adhesiones para el proyecto de exaltación regional federativa: del ilustre Colegio de Abogados, el cual ofrece su colaboración; del excelentísimo Ayuntamiento de Logroño, Consejo Regular de la marca «Rioja», Ateneo Riojano, la particular y entusiasta del señor Mato (don Alfonso), del señor obispo de la diócesis y de la Colonia Riojana en Vizcaya, y en atenta carta del 13 de mayo comunica los siguientes acuerdos de su Junta Directiva:

Estar en un todo conforme con la circular de esta Cámara planteada. Felicitarla efusivamente por su iniciativa. Ponerse incondicionalmente a disposición del proyecto.

El presidente de la entidad ha recibido un telegrama del director de la Compañía de Ferrocarriles del Norte, concebido en los siguientes términos: «Se están preparando modificaciones a introducir nuevo servicio trenes línea Castejón-Bilbao, para mejorar comunicaciones en Mirandaa.

El señor médico titular de esta villa, doctor don Ignacio Lesta, acompañado de su amigo y convecino don Santiago Serrano León, regresaban en el día de ayer en el coche de don Florentino Córdón, también de esta vecindad, del pueblo de Miranda de Arga (Navarra) de visitar al señor farmacéutico titular don Juan Lesta, hermano del citado doctor, y al pasar sobre las trece horas por la villa de Leín, de la citada provincia, el interés del señor Lesta por conocer la artística iglesia parroquial de la misma, cuya obra goza de gran admiración y renombre en la región y cuyo deseo de visitar había manifestado, hizo que él y su acompañante señor Serrano se decidieran a verificarlo, llegando al pueblo y quedando en la carretera en espera de que regresasen y al ciudadano del auto, el señor Córdón. Como la iglesia se encontraba abierta, cumpliendo inmediatamente su deseo, y al disponerse a regresar a la carretera para continuar su retorno a esta villa, un grupo numeroso de hombres provistos de piedras y al que seguía una gran turba de mujeres, jóvenes y niños, dirigiéndoles los más groseros insultos y amenazas, les hicieron detener pidiendo fuesen ajusticiados, por creer que tales señores habían ido al templo con el propósito de destruirlo, y ni la justificación de su personalidad, que probaran con los documentos que les exhibieron, ni la identificación de la misma por uno de los señores médicos de Leín — compañero de estudios del señor Lesta — y por otro vecino que conocía al señor Serrano, ni las manifestaciones del objeto del viaje ni los esfuerzos de la Guardia civil, ni la declaración del señor secretario del Ayuntamiento de Miranda de Arga, a quien rápidamente hicieron comparecer, les

El señor director de LA RIOJA. Muy señor mío. Por considerar conveniente su divulgación, a fin de que los pueblos eviten su repetición y las autoridades hagan uso de los deberes y atribuciones que, como tales, les están conferidos, para evitarlos, y sobre todo para que no dejen indefensos a los ciudadanos que injustamente son atropellados por la turba amotinada, ruego a usted que bajo el título que encabeza esas cuartillas y en lugar preferente de ese periódico se sirva ordenar su inserción, a fin de que la opinión pública conozca el hecho a todas luces bárbaro, ocurrido en el día de ayer en la villa de Leín (Navarra) y que me relatan en la forma siguiente:

El gobernador de Navarra ha dado sobre este suceso una enérgica nota, anunciando que ha ordenado a un delegado del Gobierno que instruya expediente, para depurar la responsabilidad en que pudieran haber incurrido las autoridades de dicho pueblo, y que ha puesto en hecho en conocimiento del Juzgado, para que proceda en consecuencia.

En efecto; merced a la buena disposición del Ayuntamiento y a las gestiones realizadas por el señor Martínez en Madrid, con celeridad por él estimulada, se instruyeron los oportunos expedientes y, como se acusó en relación que publicamos días atrás, casi todos ellos han sido confirmados en sus cargos.

El señor Sabrás pronunció también unas frases de agradecimiento, muy emocionadas, y a éstas y a las del señor Olalla respondió con palabras de modestia el exalcalde, señalando que de lo hecho habrá ya encontrado la máxima satisfacción en la eficacia de sus gestiones.

El señor Martínez obsequió a sus visitantes con un «lunch» espléndido, fiambres, dulces, pasteles, vinos Murrieta y habanos.

Una nutrida Comisión, en la que figuraban personas de todas las clases sociales, visitó ayer nuestra Redacción para manifestarnos que, en nombre del sentir de la mayoría de los logroñeses, que creían interpretar, nos rogaban consignáramos, en su protesta, contra las palabras, en su opinión, despectivas e irrespetuosas que el concejal señor Grijalba pronunció en la última sesión municipal, al referirse a la imagen de San Bernabé, y la cual, aparte de su significación religiosa — respetable siempre — representa una tradición de valor estimable para muchísimos hijos de la ciudad, que nadie, cualquiera que sea el puesto en que se encuentre — y menos cuanto más alto se crea estar, pues que a mayor altura es exigible mayor cultura y más respeto para las opiniones o veneraciones de los demás, aun cuando fueran una minoría, — tiene derecho a menospresar.

Nos limitamos a recoger la protesta, sin añadirle comentario alguno, por estimarlo innecesario.

Esta entidad ha recibido las siguientes adhesiones para el proyecto de exaltación regional federativa: del ilustre Colegio de Abogados, el cual ofrece su colaboración; del excelentísimo Ayuntamiento de Logroño, Consejo Regular de la marca «Rioja», Ateneo Riojano, la particular y entusiasta del señor Mato (don Alfonso), del señor obispo de la diócesis y de la Colonia Riojana en Vizcaya, y en atenta carta del 13 de mayo comunica los siguientes acuerdos de su Junta Directiva:

Estar en un todo conforme con la circular de esta Cámara planteada. Felicitarla efusivamente por su iniciativa. Ponerse incondicionalmente a disposición del proyecto.

CERVERA

Un acto de afirmación republicana

En el Centro Obrero, se ha celebrado un importantísimo acto de robustecimiento republicano. Ha sido, además, de desagradio a la decencia pública, al sentir ciudadano, al respeto social, vilipendiados hace unas noches en el mismo local, por un acto del que no quisimos ocuparnos en el periódico, por que estimamos fuera de toda actuación que significase cooperación o atención siquiera, a quienes no representan ideales, que nunca lo fueron la destrucción sistemática, la utopía; sin velos, la obra en fin de los inadaptables al fin humano, que obliga al hombre a vivir en colectividad mezclando deberes y respetos.

Para tomar parte en el acto que resonaremos seguidamente, llegaron en autos particulares a las ocho de la noche procedentes de Logroño, el veterano luchador don Francisco Zuazo y señora; la maestra nacional, señorita Felisa Díez, don Jesús Campos, profesor de la Normal, don Domingo Agos y el industrial señor Sancho.

Para recibirlos se había aprestado lo más caracterizado del elemento militante en los partidos antimonárquicos y habían llegado de los pueblos vecinos Comisiones, siendo muy numerosa la de Igea que acompañaba al digno médico titular, don Arturo.

Acompañados de una multitud entusiasta, fueron los expedicionarios en primer lugar al Circolo republicano, donde se les obsequió, trasladándose seguidamente al Centro Obrero, rebosante de gentío.

Cervera, conoce la gesta de don Francisco, que ha sembrado aquí ideas y ha dejado el recuerdo imborrable de discípulos como Juan Manuel y Emi Zapatero, Tomás y Agustín Remón, Teodoro Rubio, nombres reconocidos entre los cerveranos. Su venida al pueblo era así una consagración del viejo afecto, y más que un saludo la bienvenida, era algo intenso y filial.

Nuestros la hemos sentido de ese modo, poderosa con la presencia de don Laura, compañera inseparable y buena, del maestro prece.

EL ACTO.—Repleto al como el teatro, ocuparon la Presidencia los directivos y oradores rodeados de asistentes que procuraban tomar un hueco para no perder un momento la emoción.

Si dijésemos nombres, caeríamos en olvidos, porque entre ellos habría que intercalar individuos de todos los sectores políticos y sociales; hacemos constar la presencia del alcalde don Gregorio Coloma, de los concejales republicanos y socialistas, de todos los comulgantes en las ideas de libertad.

Presenta a los oradores el presidente del Comité del partido republicano don Firmo Rubio, diciendo que este acto dará un mentís a los que digan que la República es desorden y destrucción y desagrarará a los heridos en los ataques inconsiderados de la última conferencia disolvente. La República no transigrirá con quienes perturban la paz y el progreso, sean monárquicos, sean anarquistas. Concede la palabra a don José Illera.

DON JOSE ILLERA.—Ya conocíamos el brío propagandista del orador, ya sabíamos como en la brega por el ideal ha sembrado penalidades y sacrificios. Esperábamos pues, una de sus charlas sanguineas, llenas de espíritu y ha sobrepasado su acierto a nuestra esperanza. Tocó los asuntos justos y completamente sin estridencias y con fe. Dijo que como conspirador conoce quienes son los que cooperaron a la traición de la República y que ninguno de ellos tiene en sus programas la destrucción, el saqueo, y el fuego. Esto, que ha sido el espectáculo con el que se ha querido perturbar la magnífica estabilización del régimen republicano, ha sido obra de exaltados, que no son republicanos, ni socialistas, ni siquiera sindicalistas, puesto que sus ayudaron solo para conquistar libertades que les robó la Dictadura. Ha sido obra de desalmados, ajenos a toda moral, que solo responden al nombre de locos ante los cuales hay que desplegar toda la energía de la ley, tratándolos por sus hechos como incendiarios, ladrones o asesinos. Dice que han sido, pues, los "pescadores a río revuelto", pero que el que juega con fuego se quema y la República no transigrirá más, ni cualquiera que sea el campo opuesto debe transigrir con ellos.

Hay que imponer el respeto a todas las creencias y la eficacia de un Código. Ello es la paz republicana. Ante ella pues, se han de sacrificar todos los que la perturben cualquiera que sean sus nombres, sus cualidades o sus posiciones.

SEÑORITA FELISA DIEZ.—Es acogida con muestras de simpatía y aplausos. Se deja oír, para resaltar que actúa por deber ya que este es el de la mujer española.

Apostrofa a las damas que mancharon el nombre de mujeres, dando en los pasados sucesos noticias alarmistas y aún favoreciendo la revuelta con la mentira... cuando la mujer solo debe practicar la virtud y el bien. Es creyente, pero republicana; régimen que tiene que defender toda mujer digna, que sienta su hogar, y ansie para sus hijos un porvenir de libertad y holgura económica. Su respeto a las creencias se limita frente a las farsas religiosas a las que anatematiza. Llana a todas las mujeres españolas a la cruzada por la República que es la repulsa a los desafueros de todo género, provocados por las tiranías (Ovación).

DON FRANCISCO ZUAZO.—Firmo Rubio que hace las presentaciones fáciles y donosamente, dice ahora que va a presentar "al peor de los oradores, ya conocido, precisamente por todo lo contrario". La ironía caricosa la premia el público aplaudiendo al orador, que se adelanta a la escena, con la recta presencia de siempre, con la prestancia de luchador que sigue

en la brecha sin que le pesen para ello ni los años que blanquean en su barba frívola, ni los días gastados en el trabajo para ganar el pan de cada día. Don Francisco, es siempre joven, con el mismo afecto, la misma simpatía que lo enlazó toda la vida a nosotros.

Su discurso fué una ininterrumpida sonata de fervores republicanos, de cantos al trabajo honrado, de incitaciones al civismo, al respeto, que hacen grandes las patrias.

Comenzó ofreciendo su pleitesía al cariño de su viejo y desaparecido amigo, Juan Manuel Zapatero, hombre—dice—que le enseñó a ser republicano, que es gloria de Cervera, la Rioja y España, porque supo siempre servir al ideal dándole la vida sin regateos, nunca arrepentido ni emmendado. Fueron párrafos de unión mística que se completó cuando al del republicano unió el recuerdo de Ramón González, la esposa modelo que jamás lo abandonó en las fatalidades de hombre en eterna oposición a la monarquía; y cuando a estos nombres gloriosos, sumó los de los cerveranos nimbados por el respeto devoto, Apolonio Remón, Angel Jiménez, Manuel Rubio.

Devuelve los aplausos a los ideales que representa, y que son inmortales.

Sostiene que hay que ser trabajador, que hay que sentirse cerca de los obreros, como el presidente Alcalá Zamora lo hizo cuando el Primero de Mayo respondía a los 500.000 manifestantes, que sus conclusiones estaban de antemano, sancionadas por el Gobierno y fuesen pensando en otras para el próximo año, por que el trabajador hace la Patria.

Narró con donaire, apólogos justificantes del tema, siempre recogidos entre ovaciones.

Hizo destacar como el trabajo eleva y logra la independencia ciudadana con ejemplos prácticos de individuos cual "Garrigosa", Trevijano.

Supo interesar llegando al auditorio con la noción histórica de los grandes trabajadores que de la cuna humilde surgieron a la celebridad, y llegaron a la cabeza de las civilizaciones.

Mostró el respeto a la religión, vilmente engañada por los perturbadores que han dado origen a estos días negros, en que la barbarie ha querido nublar el cielo rosado de la República española, inútilmente, porque esta hija del pueblo es como él impecederá. Nosotros—añade—nosotros los republicanos fuimos únicamente presentados como sus enemigos, y hemos demostrado incluso abriendo las puertas de nuestras casas particulares en horas de tragedia para cobijar a los perseguidos, que somos los verdaderamente defensores de la religión, con nuestra defensa a todo riesgo de la libertad ante toda creencia, digna y verdadera.

Y es, que como en la leyenda de la Magdalena, sabemos en cuanto al cristianismo que Cristo representa la sublimación del amor.

República a los que son el desenfreno social, y deshonran con sus bestialidades a la humanidad.

Alza, al trabajo, en frases magníficas, reincidiendo en su defensa para conseguir y tener y dar. Y considera como su mejor y único título Hamar-se trabajador.

Refiriéndose al proceder monárquico comparándolo con el republicano, indica que el día 14 de noviembre se trataba a los trabajadores, mandando a la Guardia civil—la que emaltece como cumplidora de su deber, que si fué contra el pueblo, siempre ello fué debido al deber impuesto por la disciplina torcida por los gobiernos monárquicos—que los exterminase; que en diciembre se fusilaban a Galán y García Hernández y se dejaba morir en la prisión a Sancho, no sabiendo ni aún matar, que es condición que entraña, anómala, pero al fin, una decisión varonil. Que en los mítines las ametralladoras enfilaran hacia los ayentes y en los albifanistas lo hacían hacia el pueblo. En cambio la República respetó la libertad y el orden y valiéndose de esta hidalguía se han efectuado los sucesos que aún colecan.

Excita a que hagamos honor a España que tiene un Leonidas, un Pelajo, un Aquiles en el Cid, un Lepanto por Salamina, una Alhambra por Partenon, un Cervantes por Voltaire y que así como Leonidas supo decir al emisario que mandaba a los enemigos—decid que hemos muerto todos en el país—los republicanos están en el deber de si llega el momento repetir también que han sucumbido por la República.

Terminó con este fogoso párrafo: "Antes decíamos, con el rey o contra el rey, pero ya pasó el momento. Ahora, ciudadanos de Cervera y de la Rioja y de España, tenemos que decir: con los incendiarios o contra los incendiarios. O con los incendiarios, tal vez a sueldo, que quieren deshonrar la República y a España, o con los republicanos y socialistas, que quieren y deben ser modelo de ciudadanos, capaces de gobernar con justicia y obedecer con desinterés. Ahora, decía el señor Zuazo, gritad conmigo: ¡Viva España! ¡Viva España republicana y respetuosa!". El gentío contestó entusiásticamente.

El presidente al dar por concluido el acto, exhortó al trabajo por la República, aconsejando una unión perfecta frente a los que en estas horas de peligro que exigen un tacto rabioso de todos, aventuren partidismos peligrosos. ¡Todos republicanos de la República! y sobre todo, enemigos de los que han querido con sus violencias y desmanos enlutarnos y perdernos, a los que se hará frente sea como sea.

Continuaron las ovaciones largo rato y eran ya las doce de la noche.

Hoy domingo, don Francisco Zuazo y sus acompañantes han tenido el rasgo sentimental de visitar en el cenetero la tumba de Juan Manuel Zapatero y demás amigos fallecidos, depositando flores. En la de Ramona González tuvo la máxima emoción, por que glorificaba una santidad.

Enviarnos nuestra más cordial enhorabuena al nuevo matrimonio Palacios-Ariza, y a sus familiares, a los que nos une un entrañable afecto.

AYUNTAMIENTO.—Asuntos que ha de resolver esta Corporación municipal en la sesión que se ha de celebrar el día 19 de mayo, a las 20: Instancia de autorización de cruz en el cementerio de la Comisión local de Los Baños de Porvenir. Idem de don Eduardo Liras. Idem sobre socorro de viaje a Logroño. Idem sobre permiso de obra.

LA SEÑORITA CARMEN NAVARRO ELIAS falleció en el día de ayer, a los 28 años de edad habiéndolo recibido los Santos Sacramentos R. I. P. Su afilido padre don Pablo (empleado en la Fábrica de Tabacos); hermanos don Santiago y don Julio; tios doña Justa y doña María Navarro, don Andrés, don Fernando y doña Modesta Elias, y doña Amparo, y demás familia, al participar a sus amistades tan dolorosa pérdida, les ruegan encomienden a Dios en sus oraciones el alma de la finada y asistan a los actos abajo indicados, por lo que les quedarán muy agradecidos. Logroño, 19 de mayo de 1931. Fúnebral y Misa de Réquiem: hoy, a las NUEVE. Condición del cadáver: hoy, a las DOCE y CUARTO. Iglesia parroquial: Santa María de Palacio. Casa mortuoria: Muro de Carmelitas, número 14. No se reparten esquelas. La familia no recibe en este día. Pompas Fúnebres Pastrana, M. de S. Nicolás, 453. Telef. 1754-1258.

ECOS DE HARO

18 de mayo

DE AYER.—¡Qué contraste el de ayer con los pasados días de verdadero verano! Amaneció tristón y con temperatura bastante fresca, que fué en aumento durante el día y terminó con un aguacero que empezó a caer ya bien entrada la noche y ha continuado hoy durante toda la mañana.

A mediodía hubo en la Plaza el acostumbrado concierto en el que la Banda Municipal ejecutó, con general aplauso, el siguiente programa: "Solera fina", pasodoble.—Marquina.

"La Meiga" (Muñeira).—Guridi. "La Virgen de bronces", intermedio.—Soutullo y Veit. "Una noche en Calatayud" (suite).—Luna.

La animación no fué tan numerosa como otros días, pues como decimos el tiempo no convidaba a la estancia al aire libre. Por la tarde, en el paseo de la Vega, no faltó el consiguiente contingente de bailarines, que aprovecharon bien el repertorio que interpretó la Banda.

Y a continuación la gente se cobijó en los cines, que vieron sus salones bastante más animados que los últimos días.

LA ESTANCIA DEL OBISPO.—Como dijimos y estaba anunciado, ha estado en nuestra ciudad el ilustrísimo señor obispo de la diócesis, que llegó el sábado, con objeto de proceder a la confirmación de niños y niñas.

Ayer por la mañana, en la basílica de la Vega se celebró misa de comunión general, en la cual se acercaron por primera vez a la sagrada mesa gran número de alumnos del Colegio de los Hermanos Maristas, que recibieron la comunión de manos del prelado. Desde las diez, ayer y hoy ha confirmado su ilustrísima en la Parroquia, habiendo sido muchísimos los niños que han recibido este Sacramento.

Por la tarde, se cantó en la iglesia de la Vega, una Salve, en la que los alumnos, primeros comulgantes, hicieron su promesa a la Virgen, pronunciando al final el ilustrísimo señor obispo una dócute plática dirigida a los niños. La amplia basílica se vió en todos los actos enormemente concurrida de fieles.

Esta tarde, trminada la misión que le trajo a nuestra ciudad, ha salido el prelado para Logroño en automóvil, acompañado de su secretario y nuestro párroco don Florentino Rodríguez.

UNA BODA.—En el santuario de Nuestra Señora de la Vega, se ha celebrado esta mañana, a las nueve y media, el enlace matrimonial de la encantadora señorita Encarnación Arizaga Díaz, con el apuesto capitán de Infantería don Manuel Palacio Buitrago, siendo apadrinados por el digno teniente coronel de la Guardia civil don Rodrigo Palacio, padre del novio, y doña Celedonia Díaz, madre de la novia.

Ha bendecido la unión el virtuoso sacerdote don Antonio Aguilera, pariente de la desposada, ayudado por don Cándido Pérez, ejemplar capellán de esta ciudad.

La belleza de la novia hacía resaltar su vestido de desposada, lo contrario de lo que suele ocurrir, que es el traje el que realza la belleza del que la lleva, estando aquella verdaderamente encantadora.

Y ya que de belleza hablamos, queremos consignar que Logroño estuvo muy bien representado en la boda con la presencia de las bellas señoritas María Benito, Pura y Sabina Elvira, Margarita Eli y Blanquita Cortés.

Asistieron también a la ceremonia doña Rosario Buitrago, madre del novio, y los hermanos de éste, don José y don Antonio, simpáticos militares; don José Fraile, don Casimiro Calderón, capitán de este puesto de la Guardia civil, y los familiares de la novia.

Por el reciente luto de la familia de la desposada, la ceremonia se ha verificado en la mayor intimidad, habiéndose celebrado después de la boda un lunch, servido en las habitaciones particulares del Café Suizo, cuyo dueño se ha esmerado como tiene por costumbre, ¡Vaya un aplauso para el amigo Alonso!

La feliz pareja, ha salido de viaje de novios con dirección a Zaragoza, Barcelona y Madrid a disfrutar las primicias de su luna de miel, que le desamos sea eterna.

ECOS DE HARO

18 de mayo

DE AYER.—¡Qué contraste el de ayer con los pasados días de verdadero verano! Amaneció tristón y con temperatura bastante fresca, que fué en aumento durante el día y terminó con un aguacero que empezó a caer ya bien entrada la noche y ha continuado hoy durante toda la mañana.

A mediodía hubo en la Plaza el acostumbrado concierto en el que la Banda Municipal ejecutó, con general aplauso, el siguiente programa: "Solera fina", pasodoble.—Marquina.

"La Meiga" (Muñeira).—Guridi. "La Virgen de bronces", intermedio.—Soutullo y Veit. "Una noche en Calatayud" (suite).—Luna.

La animación no fué tan numerosa como otros días, pues como decimos el tiempo no convidaba a la estancia al aire libre. Por la tarde, en el paseo de la Vega, no faltó el consiguiente contingente de bailarines, que aprovecharon bien el repertorio que interpretó la Banda.

Y a continuación la gente se cobijó en los cines, que vieron sus salones bastante más animados que los últimos días.

LA ESTANCIA DEL OBISPO.—Como dijimos y estaba anunciado, ha estado en nuestra ciudad el ilustrísimo señor obispo de la diócesis, que llegó el sábado, con objeto de proceder a la confirmación de niños y niñas.

Ayer por la mañana, en la basílica de la Vega se celebró misa de comunión general, en la cual se acercaron por primera vez a la sagrada mesa gran número de alumnos del Colegio de los Hermanos Maristas, que recibieron la comunión de manos del prelado. Desde las diez, ayer y hoy ha confirmado su ilustrísima en la Parroquia, habiendo sido muchísimos los niños que han recibido este Sacramento.

Por la tarde, se cantó en la iglesia de la Vega, una Salve, en la que los alumnos, primeros comulgantes, hicieron su promesa a la Virgen, pronunciando al final el ilustrísimo señor obispo una dócute plática dirigida a los niños. La amplia basílica se vió en todos los actos enormemente concurrida de fieles.

Esta tarde, trminada la misión que le trajo a nuestra ciudad, ha salido el prelado para Logroño en automóvil, acompañado de su secretario y nuestro párroco don Florentino Rodríguez.

UNA BODA.—En el santuario de Nuestra Señora de la Vega, se ha celebrado esta mañana, a las nueve y media, el enlace matrimonial de la encantadora señorita Encarnación Arizaga Díaz, con el apuesto capitán de Infantería don Manuel Palacio Buitrago, siendo apadrinados por el digno teniente coronel de la Guardia civil don Rodrigo Palacio, padre del novio, y doña Celedonia Díaz, madre de la novia.

Ha bendecido la unión el virtuoso sacerdote don Antonio Aguilera, pariente de la desposada, ayudado por don Cándido Pérez, ejemplar capellán de esta ciudad.

La belleza de la novia hacía resaltar su vestido de desposada, lo contrario de lo que suele ocurrir, que es el traje el que realza la belleza del que la lleva, estando aquella verdaderamente encantadora.

Y ya que de belleza hablamos, queremos consignar que Logroño estuvo muy bien representado en la boda con la presencia de las bellas señoritas María Benito, Pura y Sabina Elvira, Margarita Eli y Blanquita Cortés.

Asistieron también a la ceremonia doña Rosario Buitrago, madre del novio, y los hermanos de éste, don José y don Antonio, simpáticos militares; don José Fraile, don Casimiro Calderón, capitán de este puesto de la Guardia civil, y los familiares de la novia.

Por el reciente luto de la familia de la desposada, la ceremonia se ha verificado en la mayor intimidad, habiéndose celebrado después de la boda un lunch, servido en las habitaciones particulares del Café Suizo, cuyo dueño se ha esmerado como tiene por costumbre, ¡Vaya un aplauso para el amigo Alonso!

La feliz pareja, ha salido de viaje de novios con dirección a Zaragoza, Barcelona y Madrid a disfrutar las primicias de su luna de miel, que le desamos sea eterna.

rencias, no llega lo asegurado a las pérdidas ocasionadas.

En nombre del pueblo en general, damos a nuestros vecinos del inmediato pueblo de Villavelayo, las más expresivas gracias por su ayuda, pues al tener noticias del incendio, se apresuraron a subir, aunque por desgracia no se pudiese hacer nada, así como también a los amigos conductores del correo.

El señor juez acompañado del alcalde y concejales ha empezado a instruir las diligencias que el caso requiere.

EL TIEMPO.—Hoy hemos tenido un día inmejorable para el campo, pues todo él ha estado cayendo agua, con una temperatura agradable.

VIAJEROS.—Llegaron de Irún, don Leonardo González y su tío señor Emparán, y de Burgos, señorita Clotilde González, y su hermano Leonardo.

FALLECIMIENTO.—Recibimos noticias de que en Güeñes (Vizcaya), dejó de existir nuestro buen amigo don Isidro Cabrejas, que tenía aquí muchas amistades, pues su amabilidad y buen carácter le hizo acreedor a ellas.

Enviámos a su desconsolada esposa e hijas y hermanos nuestro más sentido pésame por tan irreparable pérdida.—Luis Domínguez.

SECCION DE NAJERA

TRICIO, 16.

NUEVO MEDICO.—Por acuerdo unánime de nuestro Ayuntamiento, y con el aplauso de la mayor parte del vecindario, ha sido nombrado titular de esta villa el ilustrado médico don Enrique Pérez, de cuyo cargo tomó posesión en el día de ayer.

Felicidades a nuestros ediles por su elección acertadísima, ya que tenemos de dicho señor referencias excelentes, esperando que su estancia entre nosotros lo será grata y duradera.

CENTRO REPUBLICANO.—Aprobado por la superioridad el reglamento correspondiente, ha quedado constituido el Circolo Republicano, habiendo sido designados para los diferentes cargos del mismo los señores siguientes: Presidente, don Pedro Alegria; vice, don Hilario Fernández; tesorero, don Octavio Olarte; vocales, don Pedro Sáenz y don Leopoldo Alegria; secretario, don Julián Alegria y alguacil, don Basilio González.

NATALICIOS.—Dió a luz con toda felicidad, una hermosa niña, la esposa de nuestro buen amigo, don Pedro Alegria.

También han visto aumentada su familia los estimados amigos, don Ricardo Sacristán y esposa, doña María Ana.

Nuestra enhorabuena a todos.

VIAJEROS.—Marchó a Madrid, el joven Inocente Solozábal y a Logroño el competente médico don Juan N.

Hemos tenido el gusto de saludar a la respetable señora doña Rosario Marrón, quien acompañada de su bella hija Pepita, pasó breves horas entre sus familiares.

Regresó a la capital la virtuosa señora doña Julia Capellán.

Pancho.

BAÑOS DE RIO TOBIA, 16.

FIESTA DE SAN SIDRO.—Como en años anteriores se han celebrado las fiestas de San sidro, habiendo amenizado las profanas los dulzaineros de Villabuena.

Estas transcurrieron sin novedad alguna, pero sí con un incidente desagradable, cuyas consecuencias, aún no son conocidas, puesto que la lesionada se encuentra en Logroño para su curación. Una imprudencia de quien sea, pues hasta la fecha se ignora, arrojó un cohete al suelo con tan mala suerte que lesionó a la joven Juliana Rosales Allende en un ojo.

Las fiestas se vieron muy concurridas, y con asistencia de simpáticas señoritas y vecinos de los pueblos limítrofes, entre los que se encontraban los médicos de Pedrosa y Camporovin.

De Vitoria tuvimos el gusto de saludar a las arrogantes señoras de nuestros buenos amigos, don Silvestre Díaz, y don José Mari López, acompañadas de sus esbeltas hijas Luisa, Alicia.

El panegirico estuvo a cargo del Reverendo Padre del Corazón de María de Santo Domingo, Padre Ignacio Romeo, que estuvo elocuente y la misa fué cantada por las angelicales señoritas Purificación, y Paz Garnica, Conchita Mendoza, Marichu Uruñuela, Juli Uruñuela, Luisa y Visitación González, y Crecen Lobato, bajo la dirección del competente organista, don Nicolás Igea, y acompañados del violinista, señor Ochoa.

El Ayuntamiento asistió a todos los actos religiosos.

BODA.—Han contraído matrimonio los jóvenes Fermín Alvarez y Alejandro Campo, así como Cirilo García, y Sotera Somalo. A todos más completa enhorabuena, y que la luna de miel les sea interminable.

ONOMASTICA.—Hoy ha celebrado sus cumpleaños nuestro querido amigo don Miguel Bobadilla, y con tal objeto han salido para Logroño sus sobrinos Clemente-González, y esposa Gloria Garnica, doña Josefa López, y preciosa nena Mari, don Vicente Murillo, y don Aurelio Gubia, Felicidades y que lo celebre con salud muchos años.

LA RIOJA hace 25 años

En Madrid, se celebró el enlace matrimonial de la señorita Josefina Alvarez Carballo, con nuestro paisano el arquitecto don Amós Salvador y Carreras. La suscripción abierta por algunos amigos, para hacerle un regalo, alcanzó a 1.500 pesetas, encargándose a don Abdón Senón Galván, para que adquiriese el obsequio. El calígrafo don Ildefonso Moreno, hizo un artístico cuadro de pergamino, con el escudo de Logroño, una dedicatoria y los nombres de las 168 personas que contribuyeron para el regalo.

—El administrador de Consumos, don Angel Hidalgo, notaba que apenas había ingresos por alcohol, por lo que sospechó se introducía fraudulenta y, puesto sobre la pista, logró descubrir que en la calle de la Ruavieja número 49, piso primero, se preparaban defraudaciones. Provisto de un mandamiento judicial, el señor Hidalgo, se presentó en el piso e invitó al arrentario para que presenciase el registro y como no acudió, se descerrojó la puerta, encontrando la habitación sin muebles, pero sí dos grandes cubas llenas de aguardiente y otras dos de alcohol, y una albarda con artificio de las empleadas para introducir fraudulenta y alcohol.

—En los exámenes en el Instituto, obtuvieron la calificación de sobresaliente, en Historia de la Literatura, Emilio Labad, Emilio Santos y Alberto Elias; en Francés primer curso, Eloy Luengo y en Historia de España, José Elizaga, Eloy Luengo y Luis Pancorbo.

—En Autol, en el salón de La Unión, se celebró un mitin republicano, pronunciando fogosos discursos, abogando por la Unión Republicana, don José María Jiménez, don Juan Puerta y don Juan Peñañava, de dicho pueblo y don José Ruiz, de Aldeanueva. Los niños Feliciano Falcón, de Aldeanueva, y Demetrio Díaz, de Autol, recitaron unos versos alusivos al acto, saludando a la bandera republicana.

—En Calahorra, contraieron matrimonio Micaela Arenzana Alonso y Manuel Mateo Ocoín.

—En Enciso, se celebró el enlace matrimonial de los jóvenes, Felipe Sánchez y Abdona Alonso.

En el día de hoy, cayó en Enciso, una gran nevada, haciendo tanto frío como en el riguroso invierno.

Sección de Arnedo

TUDELILLA, 16

El día 15 del actual, la sociedad de Labradores celebró la fiesta de su patrón San Sidro, con fuegos artificiales, procesión y función religiosa, siendo el encargado del panegirico nuestro economo, don Gerardo Bañuelos, quien estuvo muy elocuente.

La citada sociedad se reunió en la bodega a saborear su abundante merienda.

—El mercado del vino sigue lento, sin alterar los precios.—S. O.

Herrero Riva y Comp.

BANQUEROS. — LOGROÑO.

SUCURSAL EN CALAHORRA

COTIZACION DEL DIA 19:

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like Interior 4 por 100, Amortizable 5 por 100, Exterior 4 por 100, Cédulas Hipotecarias 6%, Acciones del Banco España, Id. Banco Español Río Plata, Id. Cía. Arrendataria Tabacos, Id. Ferrocarriles Nortes, Id. Ferrocarriles Alicante, Francés Cheque, Libras, Dollars, Peces chilenos sobre Londres.

Compra-venta de valores del Estado Corporaciones e Industriales. — Ordenes de Bolsa. — Cupones y Títulos amortizados. — Depósitos de Valores en custodia. — Cartas de Crédito sobre todos los países. — Giros. — Negociaciones, etc

ABONAMOS INTERESES EN

Table with 2 columns: Description and Interest Rate. Includes Cuenta cr., Id. 8 días pre aviso 3, Imposiciones a 3 meses 3 1/2, Id. a seis meses 4, Id. a un año 4 1/2.

CAJA DE AJORROS

Table with 2 columns: Description and Interest Rate. Includes Libretas a la vista 3, Id. especiales 4.

AGENTES

Bien remunerados, para trabajo fácil, necesita Compañía importante, en todos los pueblos de la Rioja. Escribid a Señor Lucas, Administración de LA RIOJA.

VENDO 150 ovejas y 100 corderos. Tratar con doña Julia García, en Mendavia (Navarra).

NOGAL. Se vende una partida muy seco. Tratar con Alfredo Payueta, en Corella (Navarra).

SE VENDEN tres máquinas, una "Mascari" y dos "Cormic": la primera de 3 campañas y las otras dos 20 campañas. Dirigirse en Murillo de Río Leza a Miguel Fernández, taller de herrería.

DEPENDIENTE DE PELUQUERIA. Lo necesita e Ipracticante Vicente Hérc, en Calahorra.

VACAS: una recién parida y otra en días de parir, y 60 ovejas gordas, las vende Juan Rodríguez, Venta del Hambre, Logroño.

Abajo la carne

En la Plaza nueva de Abastos, número 107, puesto de la Higüña, se vende cordero de pasto a 3'60 kilo.

APRENDICES

Hacen falta en los talleres de construcción y reparación de radiadores para automóviles de Francisco Eguía, Salmerón, 22. Ganarán jornal.

Compra y venta

Se automóbiles usados. AGENCIA NASH, General, Zurbano, 12.

Citroën 5 H. P.

Se vende con matrícula, en perfecto estado y a toda prueba. Informes, Garage Chevrolet, Salmerón, 29, Logroño.

CONFITERO - CONSERVERO

Se ofrece para dentro o fuera de la capital. Informa J. Benito, carretera Burgos, casa Mayoral, Logroño.

SE ALQUILA EN LA SIERRA CASA AMUEBLADA, con agua corriente y cuarto de baño. Razón, LA RIOJA.

CHRIADA que sepa algo de cocina, se necesita Razón, en esta Administración.

DE GRAN INTERES PARA LOS CONSUMIDORES DE ALPARGATAS Y DEMAS ARTICULOS QUE TRABAJA ESTA CASA.

La Alpargatera de Alonso es la que más barato puede vender, por varias causas.

1.ª Porque es la más importante de esta PLAZA.

2.ª Porque es la que hace compras más importantes y, por lo tanto, adquiere mayores descuentos.

3.ª Porque como es la Casa que más vende puede hacerlo con menos utilidad, en beneficio de sus clientes.

Y para convencerse de que esto es verdad visítela, y una vez que lo haga, no quedará trato con ninguna otra Alpargatera de Alonso, Portallillos, 11 (junto a las Escalerillas).

CAL EN PIEDRA. Se vende en Nueva de Cameros. Tratar con Jenaro Arrieta, en dicho pueblo.

SE VENDE UN PIANO Darín razón en LA RIOJA.

PISO Y LOCAL. Arriendo en la calle de San Agustín. Informan en la Travesía de Laurel, 30, 2.ª, izqda.

DEPENDIENTE DE PELUQUERIA. Se precisa con urgencia, bien impuesto en el oficio, en casa del practicante titular don Manuel Collado, en San Asensio. Ganará buen sueldo y muchas propinas.

OFICIAL CARRETERO. Se necesita en los talleres de Cesáreo Gómez, en Miranda de Ebro.

MEDIO OFICIAL BARBERO. Se necesita. Será bien retribuido. Dirigirse a Cayetano Maneros, practicante, en Laguardia (Alava).

FUERTAS DE HABITACION. Puertas de cristales, puertas para balcon, pilas para bebederos y con resplando para lavadero, una alcoba italiana y ventanas, vende José Sáenz, Herreteras, 7, piso primero.

13 REGIMIENTO DE ARTILLERIA LIGERA

Necesitando adquirir este regimiento alfalfa verde para el ganado del mismo durante los meses de junio y julio próximos, los que deseen suministrarla presentarán en esta oficina de Mayoria, en plazo de ocho días, sus proposiciones, siendo de cuenta del adjudicatario el importe de este anuncio.

Logroño, 19 de mayo de 1931.

El comandante, primer jefe accidental, Ramiro López Sirgado.

Automóvil Minerva

Se vende en perfecto orden de marcha. Se cederá muy barato. Informes, Garage Franco-Español, carretera de Villamediana, núm. 4.

SASTRE.

Se necesitan medias oficiales, aprendizas y aprendices. Carmelitas, núm. 2, piso tercero, dcha.

SIRVIENTA con buenos informes, se necesita, para dormir en su casa. Razón, en LA RIOJA.

MODISTAS

Se necesitan oficiales y medio-oficiales. Razón, en LA RIOJA.

OFICIAL CERRAJERO. Se necesita muy práctico en el oficio, en el taller de Angel Bastida, Brava, 13, Logroño.

EN VILLOSLADA DE CAMEROS se arrienda un piso amueblado. Informes, en LA RIOJA.

EN LA CIUDAD DE NAJERA se vende una casa en la calle de Esteban M. de Villegas, núm. 4, frente al Hotel-Campana. También se liquidan las existencias de curtidos y enseres para la zapatería, que hay en el almacén de la misma casa. Tratar con don Sabiñano Fernández.

SE VENDE EN 25.000 PESETAS, en la carretera de Lardero una huerta de 150 áreas, con casa de planta baja y un piso y cubierto. Informa el recaudador de la Alhóndiga.

CABALLOS PERCHERONES. Se venden cuatro a toda prueba. Alzada, de 7 a 8 cuartas; edad, de 2 a 5 años. Para tratar, con Germán Rebollos, en Cuzcurrat, de Río Tirón.

YESO

DE CALIDAD INSUPERABLE. Venta permanente en Islallana, a precios reducidos.

SANTIAGO RUIZ DE LA TORRE

El Jabonero de Arnedo. Compra sebos en rama, aceites turbios y sus heces.

GRANDES SECCIONES A 0'95. Batería de cocina, cristalería, vajillas, regalos de todas clases y siempre novegades extrarjeras.

La Cocina Alemana

MARQUES DE VALLEJO, 6

MOTOR ELECTRICO de corriente continua, Siemens, de 2 HP., se vende. Informes, V. Izquierdo, Imprenta, número 12.

SE VENDE SEGADORA-ATADORA sistema Massel Artis, con agua de nueve rejas. Para tratar, con Luciano Garroña, en Casalarreina.

COCINERA

Continúa haciendo falta en la Cantina de Aviación de Recajo. Dirigirse a don Paulino Blanco.

PISO SEGUNDO, con galería y cuarto de baño, muy espacioso, se arrienda. Casa Amalric.

EMPAPELADORAS

Se precisan en la fábrica de pastilla "San Bernabé", Vara de Rey, 6.

TABERNA - CASA DE COMIDAS

Se traspasa por no poderla atender su dueño. Razón, en LA RIOJA.

NODRIZAS

Casada, primera, de 24 años, leche de cuatro días, desea criar en su casa, en Logroño. Razón, Marqués de Murría, letra M, piso tercero, izqda.

Casada, de 25 años, leche de tres meses, desea criar en su casa, en Huércanos. Informa Venancio Hernández, en dicho pueblo.

HERRERO. Necesito uno que lleve uno o dos años de oficio. Emilliano Tricio, en San Vicente de la Sonsierra.

MOTOR de gasolina C. L., de 3 HP., seminuevo, y un CARRO para una caballería, vende Lope Marín. Calle Mayor, 122, piso segundo.

Construcción del mejor somier

de hierro y telas metálicas. RUAVIEJA, 30, LOGROÑO.

SOLAR propio para edificar, de 16 metros de frente por 28, en Avenida de Colón, izquierda cuartel Artillería, calle urbanizada y con alcantarillado, se vende. Razón, Espartero, G, 1.ª, iz.

AGRICULTORES

VENTA DE APEROS Y CABALLO. Por haber dejado la labranza se venden dos carros de yugo en buen estado, uno de cuatro talanderas y largo, para acarreo de mieses; dos brabanos, una máquina segadora-atadora, un trillo mecánico sistema "Ramí", y caballo con arreos de carro de varas, que se dará a toda prueba. Don Julio Angulo de la Guardia, Rodexno.

PISO SEGUNDO. Se arrienda en la Avenida de Colón, D. Para verlo, a la portera; para más detalles, Agencia Pozueta, Muro Mata, 1, entresuelo.

Coche Buick

Se vende, conducción interior, seminuevo, en buenas condiciones. Informes, en LA RIOJA.

ENTRESUELO. Se arrienda el número 2 de la casa Rodríguez Paterna, núm. 22, en 55 pesetas; tiene cocina económica e instalación de luz eléctrica. En el mismo darán razón.

SIRVIENTA. Se necesita. Razón, Salmerón, 7, piso primero.

COCINERA. Se necesita una, joven, que sepa cumplir con su obligación, en el Hotel Campana, Najera.

PISO PEQUEÑO para matrimonio solo, segundo o primero, necesario. Razón, en LA RIOJA.

VENTA DE CASA, nueva construcción, materiales de 1.ª, 6 habitaciones y dos buhardillas, inmejorables condiciones, en la Paralela de Vara de Rey. Razón, en LA RIOJA.

O CASION

Se vende local de 90 metros cuadrados, sitio céntrico y buenas luces, para industria pequeña o garage (caben cinco coches), foso y lavadero, en 9.500 ptas. Razón, en LA RIOJA.

VACA. Se vende en días de parir segundo parto. Tratar con Pedro Bretón, en Villamediana de Iregua.

SE VENDE EN 25.000 PESETAS, en la carretera de Lardero una huerta de 150 áreas, con casa de planta baja y un piso y cubierto. Informa el recaudador de la Alhóndiga.

CABALLOS PERCHERONES. Se venden cuatro a toda prueba. Alzada, de 7 a 8 cuartas; edad, de 2 a 5 años. Para tratar, con Germán Rebollos, en Cuzcurrat, de Río Tirón.

SE VENDE EN 25.000 PESETAS, en la carretera de Lardero una huerta de 150 áreas, con casa de planta baja y un piso y cubierto. Informa el recaudador de la Alhóndiga.

SE VENDE EN 25.000 PESETAS, en la carretera de Lardero una huerta de 150 áreas, con casa de planta baja y un piso y cubierto. Informa el recaudador de la Alhóndiga.

SE VENDE EN 25.000 PESETAS, en la carretera de Lardero una huerta de 150 áreas, con casa de planta baja y un piso y cubierto. Informa el recaudador de la Alhóndiga.

SE VENDE EN 25.000 PESETAS, en la carretera de Lardero una huerta de 150 áreas, con casa de planta baja y un piso y cubierto. Informa el recaudador de la Alhóndiga.

Empapeladoras

Muy prácticas, ganarán de 3 a 4 pesetas de jornal

Fábrica Dulces MAGENCIO GARCIA

OFICIAL DE BARBERIA. Se necesita bien impuesto, en casa del practicante Ruperto Lapeña, en Murillo de Río Leza.

Pérdidas

De una bolsa de primera Comunión, de crepón de seda, bordada, con las iniciales R. M., extraviada el día de la Ascensión, desde el Seminario, por la calle Sagasta al Muro Bretón de los Herreros. Se replica la entrega en esta Administración, por ser recuerdo de familia, donde se le gratificará.

De una matrícula de auto L.O. 1.255, con tres luces, desde Zaragoza a Logroño. Se gratificará al que entregue a Simeón Tejada, Gallarza, 3, piso tercero, Logroño.

La persona que haya recogido una cartera que contiene unas llaves y un recuerdo de familia, se ruega la entregue en la mercería de Leopoldo Herrero, donde se le gratificará.

El día 16, y en el trayecto que media desde la Alhóndiga a la estación, se extravió una cartera, con dinero y algunos documentos. Se replica la entrega en esta Administración, donde se gratificará espléndidamente.

SE VENDE SEGADORA-ATADORA sistema Massel Artis, con agua de nueve rejas. Para tratar, con Luciano Garroña, en Casalarreina.

SE VENDE SEGADORA-ATADORA sistema Massel Artis, con agua de nueve rejas. Para tratar, con Luciano Garroña, en Casalarreina.

SE VENDE SEGADORA-ATADORA sistema Massel Artis, con agua de nueve rejas. Para tratar, con Luciano Garroña, en Casalarreina.

SE VENDE SEGADORA-ATADORA sistema Massel Artis, con agua de nueve rejas. Para tratar, con Luciano Garroña, en Casalarreina.

SE VENDE SEGADORA-ATADORA sistema Massel Artis, con agua de nueve rejas. Para tratar, con Luciano Garroña, en Casalarreina.

SE VENDE SEGADORA-ATADORA sistema Massel Artis, con agua de nueve rejas. Para tratar, con Luciano Garroña, en Casalarreina.

SE VENDE SEGADORA-ATADORA sistema Massel Artis, con agua de nueve rejas. Para tratar, con Luciano Garroña, en Casalarreina.

SE VENDE SEGADORA-ATADORA sistema Massel Artis, con agua de nueve rejas. Para tratar, con Luciano Garroña, en Casalarreina.

SE VENDE SEGADORA-ATADORA sistema Massel Artis, con agua de nueve rejas. Para tratar, con Luciano Garroña, en Casalarreina.

SE VENDE SEGADORA-ATADORA sistema Massel Artis, con agua de nueve rejas. Para tratar, con Luciano Garroña, en Casalarreina.

SE VENDE SEGADORA-ATADORA sistema Massel Artis, con agua de nueve rejas. Para tratar, con Luciano Garroña, en Casalarreina.

SE VENDE SEGADORA-ATADORA sistema Massel Artis, con agua de nueve rejas. Para tratar, con Luciano Garroña, en Casalarreina.

SE VENDE SEGADORA-ATADORA sistema Massel Artis, con agua de nueve rejas. Para tratar, con Luciano Garroña, en Casalarreina.

SE VENDE SEGADORA-ATADORA sistema Massel Artis, con agua de nueve rejas. Para tratar, con Luciano Garroña, en Casalarreina.

SE VENDE SEGADORA-ATADORA sistema Massel Artis, con agua de nueve rejas. Para tratar, con Luciano Garroña, en Casalarreina.

SE VENDE SEGADORA-ATADORA sistema Massel Artis, con agua de nueve rejas. Para tratar, con Luciano Garroña, en Casalarreina.

SE VENDE SEGADORA-ATADORA sistema Massel Artis, con agua de nueve rejas. Para tratar, con Luciano Garroña, en Casalarreina.

SE VENDE SEGADORA-ATADORA sistema Massel Artis, con agua de nueve rejas. Para tratar, con Luciano Garroña, en Casalarreina.

SE VENDE SEGADORA-ATADORA sistema Massel Artis, con agua de nueve rejas. Para tratar, con Luciano Garroña, en Casalarreina.

SE VENDE SEGADORA-ATADORA sistema Massel Artis, con agua de nueve rejas. Para tratar, con Luciano Garroña, en Casalarreina.

SE VENDE SEGADORA-ATADORA sistema Massel Artis, con agua de nueve rejas. Para tratar, con Luciano Garroña, en Casalarreina.

SE VENDE SEGADORA-ATADORA sistema Massel Artis, con agua de nueve rejas. Para tratar, con Luciano Garroña, en Casalarreina.

SE VENDE SEGADORA-ATADORA sistema Massel Artis, con agua de nueve rejas. Para tratar, con Luciano Garroña, en Casalarreina.

SE VENDE SEGADORA-ATADORA sistema Massel Artis, con agua de nueve rejas. Para tratar, con Luciano Garroña, en Casalarreina.

SE VENDE SEGADORA-ATADORA sistema Massel Artis, con agua de nueve rejas. Para tratar, con Luciano Garroña, en Casalarreina.

SE VENDE SEGADORA-ATADORA sistema Massel Artis, con agua de nueve rejas. Para tratar, con Luciano Garroña, en Casalarreina.

SE VENDE SEGADORA-ATADORA sistema Massel Artis, con agua de nueve rejas. Para tratar, con Luciano Garroña, en Casalarreina.

SE VENDE SEGADORA-ATADORA sistema Massel Artis, con agua de nueve rejas. Para tratar, con Luciano Garroña, en Casalarreina.

El Depurativo Richelet

ha salvado a millares de Artríticos y enfermos de la sangre



Siempre y en todas partes el Depurativo Richelet, aparece como el rectificador por excelencia de la sangre, cuya eficacia extraordinaria se manifiesta cierta rápida y duradera en todos los vicios de la sangre. Los reumáticos o gotosos tratados con el Depurativo Richelet dejan de padecer y se reponen despues de algunos días de tratamiento. Las enfermedades viejas de la piel, acnes, eritemas, sarpullidos, eczemas, sicosis, psoriasis, prurigo, impetigo, se curan rápidamente con la acción del Depurativo Richelet. Las antiguas llagas las úlceras varicosas por su cronicismo; se secan en pocos días y se cierran sin cicatriz gracias al Depurativo Richelet. Las enfermedades de los riñones; mal de piedra, nefritis, dolores, neuralgias, neuritis, ciática, lumbago, se curan completamente. Personas desgraciadas obligadas a no poder hacer nada a causa de las varices o de la flebitis, encuentran de nuevo su agilidad y bienestar. Las terribles amenazas de la Arterio esclerosis de la neurastenia, de la edad crítica con peligro para la mujer de fibromas y tumores, y de metritis, las antiguas manifestaciones sifilíticas se atajan en su evolución con el Depurativo Richelet, el cual incorporándose en la sangre expulsa los venenos mortales hacia los órganos eliminatorios y lleva a todos los puntos del organismo, completamente transformado; la salud, el vigor, y la vida.



Pruebas:

Millares de cartas prueban que en el mundo entero, el Depurativo Richelet salva diariamente existencias humanas. Leed estas pruebas verdad.

Antiguo habitante de las colonias, y padeciendo reumatismos hace 14 años, tengo el gusto de participarle a Vds. que cuatro frascos de su Depurativo Richelet han sido suficientes para quitar mis dolores. Puede Vds. publicar mi curación para dar ánimo a los que padecen usando una medicina tan maravillosa. M. Juan Pinelli, 66, rue Saint-Antoine, Paris.

Hacia mas de 20 años que sufría de un eczema. Despues de haber ensayado inutilmente todas las medicinas fué grande mis sorpresa al ver la gran mejoría que experimenté al tomar el 2º frasco del Depurativo Richelet. Habiendo seguido escrupulosamente su tratamiento mi mal desapareció no dejando huella alguna. M. Sylvain Poles, 19, Rue St-Nicolas, Rouen (S-I).

Le doy a Vd. la enhorabuena. Su Depurativo Richelet ha quitado mis dolores y mis reumatismos permitiendome volver al trabajo, hoy ya no siento dolor y disfruto de excelente salud. Esteban Marthoy, Ajustador, 27, rue Fromont, Lecallos, Paris.

Hacia mas de 20 años que no podía trabajar ni poner calzado sin que mis venas se hincharan. Habiendo tomado el Depurativo Richelet, mis varices desaparecieron completamente. Hoy mis piernas no son pesadas y he vuelto a mis ocupaciones de antes. M. Ch. Maltide, albañil, en Enault, por St-Jean-Leblanc (Cábalos).

Tengo tambien de los consumidores de España frecuentes testimonios de curaciones maravillosas obtenidas con el uso de mi Depurativo. No los publico; sin embargo por sujetarme al deseo expresado por los mismos de no dar a conocer sus nombres, respetando así su natural reserva.

Pida Vd hoy mismo un folleto al Laboratorio Richelet San Sebastian.



INCUBADORAS

OCAION. Véndense cuatro incubadoras seminuevas. Glevun, 300 huevos. Mois Line, 150. Paraiso, 100, y Makomb, 50. Granja Herramélluri. a

GRANDES REBAJAS DE PRECIOS EN ALPARGATAS DE GOMA

Hombre y mujer, 90 y 80 cmos. par. Chicos, 70 y 60 céntimos par. ZAPATOS GOMA PLAYA BLANCOS: Mujer, 2'50 par. Chicos, 2'25. En colores, 2'75 y 3'00 ptas. par. ALPARGATERIA MARTIN BARCO PLAZA DEL MERCADO, 29. a

VENDO CASAS Y FINCAS, doy dinero en hipotecas. Pantaleón Aranguren, Muro del Carmen, 5. a

HUESPEDES. Se desean dos, estables, en casa formal, sitio céntrico. Razón, en LA RIOJA. a

VIUDA DE REGINO DIAZ. Víctima de incendio, sigue haciendo las mismas labores de punto de incrustación, plisados a máquina y toda clase de bordados. San Bartolomé, núm. 8, piso tercero. a

SACOS VACIOS. Se venden y compran toda clase a precios convencionales. Avisos: Julián Lara, Salmerón, número 9. a

Almendra de piedra para asfaltos, jardines, paseos, etc., se vende. Informes, Avenida de Colón, P. R., pral., dcha. dmj

Camioneta Ford en buen uso, se vende. Razón, en LA RIOJA.

SE ARRIENDA PISO 2.º, espacioso y céntrico, en Hermanos Moroy, 13. Informes, Zurbano, 16, planta baja. León Laguna.

ABONOS. Cemento marca "El Cangrejo", se vende en casa de Luis Samaniego, en Rincón de Soto.

ENTRESUELO. Se arrienda con galería y patio en Rey Pastor, letradas S. S. Informes, en la misma.

MUCHACHA para todo, sabiendo de cocina, se necesita. Inútil presentarse sin buenos informes. Razón, en LA RIOJA.

Pompas Fiebre Pastrana

MARQUES DE SAN NICOLAS, 1453 TELEFONOS 1754-1248.

Servicio de féretro y coche 25 ptas Gratis a los pobres

Relojes de torre de toda precisión. Reparación de los viejos a toda garantía. Hijo de Benito Perea, Logroño.

LOCAL. Se arrienda en la calle particular de S. Uragui. Razón, Bretón, núm. 42, entresuelo.

SE VENDE UNA GALERA para 4.000 kilos. Informes, San Bartolomé, núm. 8, Logroño.

CASA. Se vende en la calle San Pablo, número 3, de Logroño. Informa Esteban Martínez, en Lardero.

Almacén de Maderas Serrería Mecánica

DE ANDRES VERA. - Despacho, Carmelitas, 25 y 27 Telf. 1440

Agricultores

PULGUILLAS de la vid y remolacha y ARANUELO del ciruelo y del manzano, desaparecen radicalmente con ARSENIOL.

PULGONES de los árboles y plantas, lo único eficaz INSECTICIDA TRUFFAUT.

Depósito general: Farmacia y Droguería de SERRANO, Marqués de Vallejo, 21.

LA ESCOCESA

Mercado, 13. -- Tienda especializada en

GARBANZOS remojados y secos

BACALAO remojados y secos

HUEVOS de nuestras gallinas a 1'10 media docena

Garbanzos castellanos desde 0'20 cuarto kilo

«LA ESCOCESA». -- MERCADO, 13.

Antes de hacer sus compras de muebles, no deje de visitar

CASA ROYO

que le servirá bien y económico

EXPOSICION Y VENTA. VARA DE REY, 22, LOGROÑO.

PARTOS

D.º SATURNINA S. ORIO. Profesora de la Beneficencia Municipal. Pensión para embarazadas, carretera del Cristo, n.º 3, 2.º Teléfono 1346

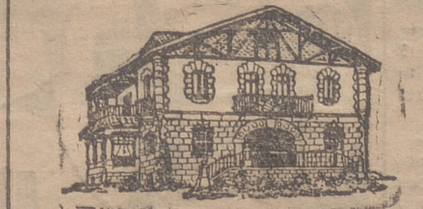
PROFESORA CORTE DE PARIS. Sistema de las grandes Academias de París. En esta Casa aprenden las señoritas a cortar, coser y probar toda clase de prendas en fantasía y sastré. Se confeccionan toda clase de prendas de fantasía. San Juan, 20, piso tercero, Logroño.

SE VENDEN dos piezas y una huerta regada. También vendo terreno para casas a la carretera, a 50 céntimos el pie, y a 20 en camino viejo, a 1.400 metros de la capital. Informes, Mercado, 31, estanco, Logroño. a

TARTANA. Se vende en buen uso. Informes calle del Cabo Noval, número 4, Logroño. a

EXPROFESORA DE BORDADOS DE LA CASA "SINGER" Se ofrece en toda clase de bordados en blanco y color; aplicaciones de puntillas; uniones a punto de incrustación y realce. Para encargos, a D. Navaridas, en su domicilio, Once de Junio, 15, piso primero, dcha.

LABORATORIOS Químicos de Análisis general Instalación completa PRODUCTOS QUÍMICOS PUROS ESTABLECIMIENTO JODRA PRINCIPAL MADRID



COMPANIA NAVIERA
Sota y Aznar, de Bilbao
Línea de Uruguay y Argentina
Modernos y rápidos vapores, en condiciones especiales para este tráfico
SERVICIO RAPIDO

Hacia el día 20 de mayo efectuará la próxima salida el vapor de 6.000 toneladas de carga

ATXERI - MENDI

En viaje directo para los puertos de MONTEVIDEO y BUENOS AIRES admitiendo carga sin transbordo alguno para los mencionados puertos y para ROSARIO DE SANTA FE, con conocimiento directo y transbordo en el puerto de Buenos Aires.

Este buque atracará en el muelle «Reina Victoria» de Santurce, y la carga para él se recibirá en almacenes cerrados, para embarcar directamente desde estos almacenes o desde vagón del ferrocarril.

Los señores cargadores pueden en viar sus partidas facturándolas a Santurce-Puerto. También admite carga para los principales puertos de la República Argentina, Uruguay y Paraguay, con conocimiento directo desde Bilbao y transbordo en el puerto de Buenos Aires.

AGENTE UNICO EN LA PROVINCIA
FERNANDO MONEO DE LARA

Muro de Cervantes, núms. 3 y 5 - Logroño

DEPOSITO DE COJINETES A EOLAS F. A. G.

Para industria y automóvil



MARRODAN Y REZOLA

S. L.

Esquina de Vara de Rey

A propietarios, contratistas y público en general

Abdón Aricha pone en conocimiento del público que desde esta fecha ha quedado abierto su taller mecánico de cerrajería mecánica y artística e instalación de calefacciones, refrigeración y saneamiento, teniendo a su cargo personal competente y especializado para cada uno de los trabajos.

Dirección técnica, don Fernando Aldana; encargado de la cerrajería e instalaciones de calefacción, Francisco Galán.

Instalado en la Travesía de Vara de Rey (antiguos talleres de Bozalongo). PROYECTOS Y PRESUPUESTOS GRATIS.

LABRADORES. Vendo trilladora Ruston, 0'91 metros de cilindro; una locomóvil de 25 caballos; rendimiento, 400 a 500 robos; una guadañadora Deering y un rastrillo recogedor. Buenas condiciones. Juan Troyas, en Peralta. (Navarra).

PUERTAS, VENTANAS, nuevas y usadas, rejas, balcones de hierro y puertas-cocheras, vende más barato que nadie I. Bacigalupe, Rodríguez Paterna, número 24.

VACA. Se vende recién parida, con su ternera, segundo parto; dos novillas de 15 meses y dos novillas gordas. Tratar con Félix González, en Albeda de Iregua (El Juncal).

SIRVIENTA de buena presencia. Se necesita. Informa José Lozano, cervicería.

AGRICULTORES

MAQUINAS AGRICOLAS DE OCASION

TRACTORES seminuevos desde pesetas 2.500 en adelante. AGAVILLADORAS Cormick, Deering, otras marcas, seminuevas, desde pesetas 900. ATADORAS Cormick, Deering y otras marcas, seminuevas, desde pesetas 1.000. Se garantiza un buen funcionamiento y se conceden facilidades de pago.

Dirigir la correspondencia al apartado núm. 119. — Zaragoza.



Compañía del Pacífico

LINEA DE CUBA

Para HABANA (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

El vapor «OREBITAS», el día 24 de mayo de 1931.

La moto-nave «REINA DEL PACIFICO», el 21 de junio de 1931.

El vapor «ORCOMA», el día 5 de julio de 1931.

Todos estos buques tienen pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga.

Precios en tercera clase:

Para HABANA, pesetas 555'25 (incluidos los impuestos).

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER HIJOS DE BASTERRECHEA, Paseo de Pereda, 9.

Teléfono 34-41. — Dirección «BASTERRECHEA»

TALLERES ELECTRO MECANICOS

DIRECTOR PROPIETARIO

MIGUEL HORNILLOS

Marqués de Murrieta, M. H. (Carretera de Burgos) -- Telf. 1460 -- Logroño

SECCION ELECTRICA

Especialidad en bobinados, Reparación y modificación de maquinaria eléctrica, montaje de centrales y distribución de líneas de alta y baja tensión

FUNDICION DE METALES

Fabricación de artículos de bronce y otras aleaciones, llaves de paso y báculas, grifos y accesorios de bodegas y demás industrias

REPARACION de MAQUINARIA en GENERAL.

“LA MUNDIAL”

SEGUROS

Delegado: LUIS URBINA
Carretera de Zaragoza, Castillo Dolores LOGROÑO. mv

SE ARRIENDAN 80 FANEGAS DE TIERRA, todas a un surco, de regadío y de primera, en Villamediana. Razón, Julio Lázaro.

BLENORRAGIA

(PURGACIONES)

Crónicas y recientes, cura radicalmente tratándose uno mismo. Tratamiento moderno.

SECRETOL

Venta: Araujo, Muro del Carmen, 8, y farmacias.

LLOYD SABAUDO

SERVICIO EXPRESO DE GRAN LUJO SUD AMERICA.

CONTE ROSSO

de Barcelona 29 mayo

CONTE VERDE

de Barcelona 20 junio

NORTE AMERICA

CONTE BIANCAMANO

de Gibraltar 1.º junio

Médicos y cocineros españoles.

Lloyd Sabaudó

Barcelona, Rbla Sta. Mónica, 31-33

Dirección telegráfica: «Sabaudó».

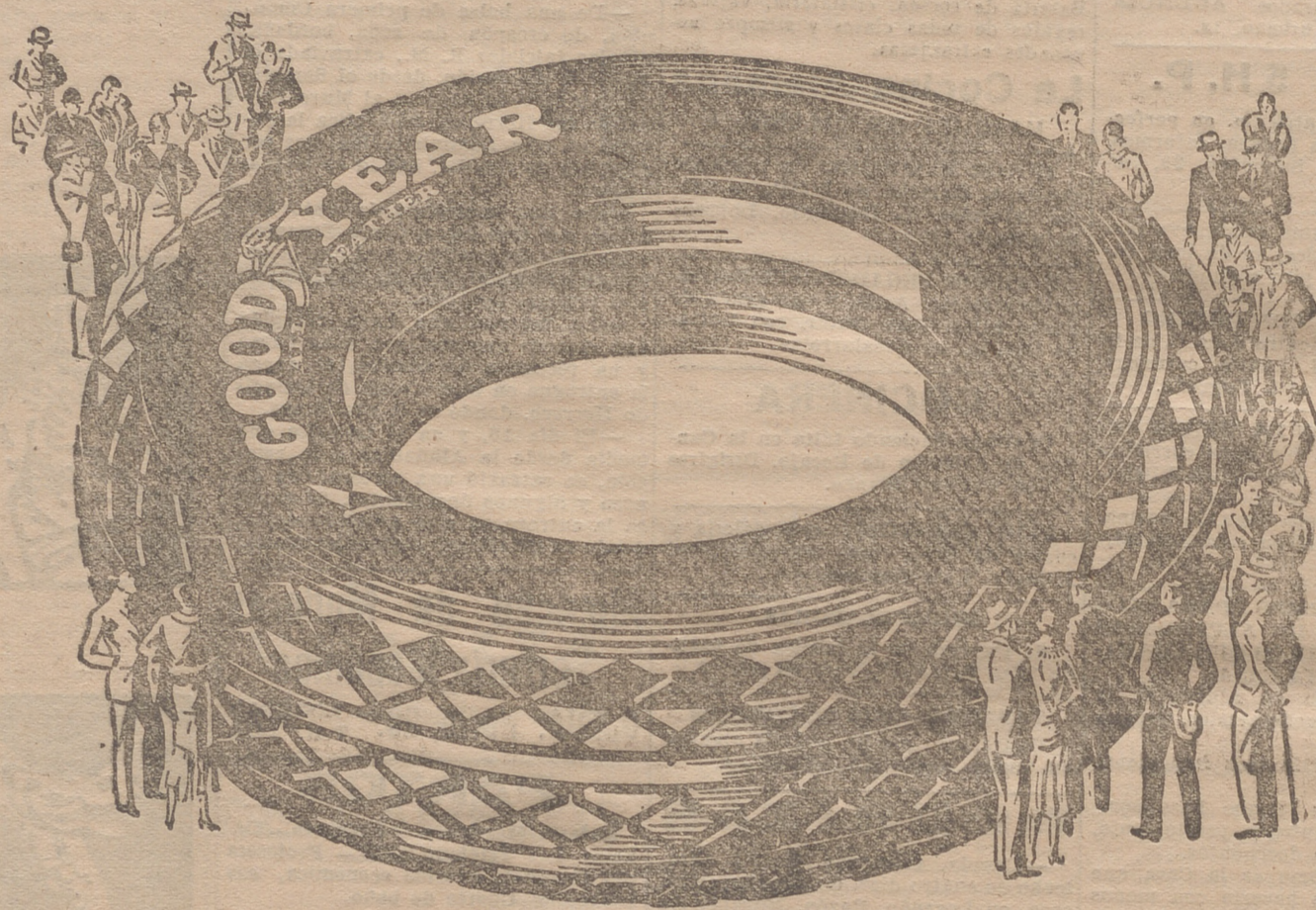
Agente en LOGROÑO, Joaquín de Victoriano, Bretón de los Herreros, núm. 17.

CARPINTEROS. Cien cambas y dentales de carrasca, piezas para alardos, se venden. Dirigirse a Manuel Arnedo, en Grávalos.

SE VENDEN motor de gasolina seminuevo, 2-HP., y un carro con arcos en buen uso. Informa Eusebio García, frente al Seminario nuevo.

SE VENDEN por cesación de negocio mesas, bancas y otros enseres propios para taberna. Para tratar, con «La Bilbaína», en Casalarreina.

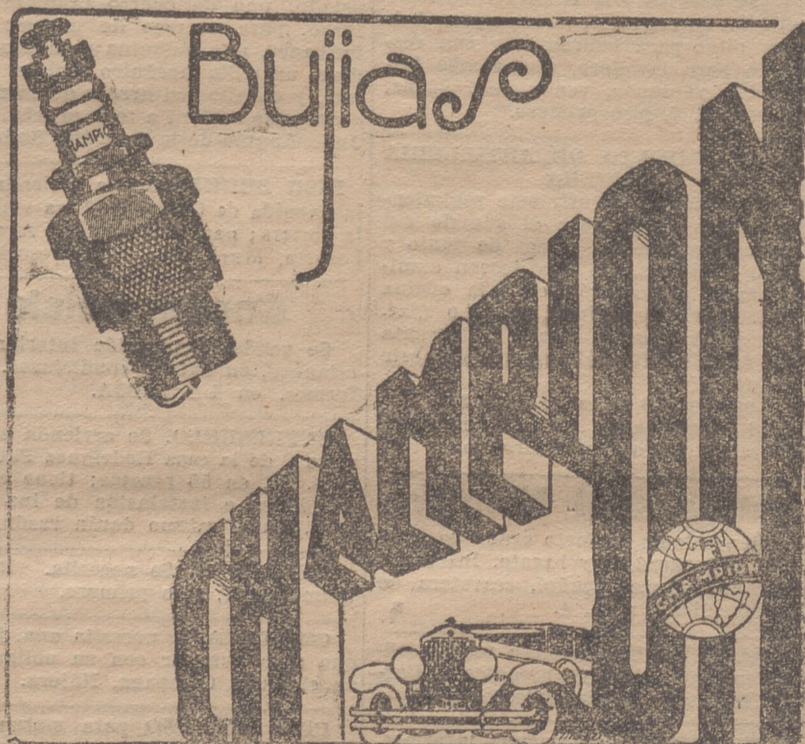
Cómo se ha juzgado la CALIDAD



EL hecho incontrovertible — “son más los que corren sobre neumáticos Goodyear que sobre cualquier otra marca” — no puede atacarse por ningún argumento por ingenioso que sea. El sólo explica todo lo que es necesario de la calidad de Goodyear y del precio de Goodyear. Significa que Goodyear construye más millones de neumáticos que cualquier otra fábrica y explica su precio por su gran producción. Cuando V. necesite un neumático y quiera lo mejor que con su dinero pueda comprar, recuerde el fallo que el mundo entero ha dado en esta cuestión de calidad.

Celso Rubio.-Logroño.- V. REY, 11
Teléfono 1242

GOOD YEAR



El arco de su fama une todos los continentes en una sola exclamación «Champion». Conc.º, Francisco Flores, Espinardo (Murcia).

